

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS



*" El Voseo y el Tuteo en los Hablantes de la
Ciudad de San Salvador "*
Aproximación a un Estudio Sociolingüístico

TESIS PRESENTADA POR

Rebeca del Sagrario Guandique de Villalta

Sandra Patricia Mendoza Guzmán

Muriel Esther Mancía Alvarez

PREVIO A LA OPCION DEL TITULO DE

LICENCIADO EN LETRAS



CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, MAYO, 1990

T
467.97284
G 913v

Ej. 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS

ASESOR:

LIC : JOSE RIGOBERTO HENRIQUEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE

LICENCIADO JUAN FRANCISCO LOPEZ RAMOS

PRIMER VOCAL JOSE HERNAN CORTES

SEGUNDO VOCAL MARIA CONSUELO DE BARRERA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

LIC. LUIS ARGUETA ANTILLON

VICERECTOR

SECRETARIO GENERAL

INGENIERO MAURICIO MEJIA

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

LIC. CATALINA DE MERINO

VICEDECANO

LIC. ESTER ROMAN DE RIVAS

SECRETARIO

LIC. MARGARITA MUÑOZ

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. EL PROBLEMA	4
A. Planteamiento del problema	4
B. Limitaciones de la investigación	5
C. Justificaciones de la investigación	5
D. Objetivos de la investigación	6
- Generales	6
- Específicos	7
II. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	8
III. MARCO TEORICO	14
A. La sociolingüística. Aspectos teóricos generales	14 14
B. El español de América. Aspectos históricos	22
C. El pronombre	26
D. Evolución de las formas pronominales de segunda persona del singular en el trato informal	29
E. El voseo en Hispanoamérica	32
F. El voseo en Centro América	33
G. El voseo en El Salvador.....	34
IV. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	38
A. Descripción de la comunicación lingüísti- tica	38

a)	Ubicación geográfica e histórica.....	38
b)	Aspectos sociales	39
B.	Sistema de hipótesis	40
a)	Hipótesis general	40
b)	Hipótesis específicas	40
c)	Operacionalización de hipótesis	40
C.	Cálculo de la muestra	41
D.	Sujeto de estudio	42
E.	Técnicas para la recolección de datos	42
F.	Instrumentos	43
a)	Cuestionario.....	43
b)	Hoja de observación	43
G.	Procedimiento utilizado para el análisis.....	
	de los datos	43
V.	PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS	45
A.	Presentación de datos	45
1.	Cuadro de resultados por sexo	45
2.	Gráfico de resultados por sexo.....	46
3.	Cuadro de resultados por grupo de edad	47
4.	Cuadro de resultado por grado de es- colaridad	48
5.	Cuadro de resultados globales del uso de las formas pronominales en los 92 sujetos de estudio	49

	Página
B. Análisis de datos	53
1. Cuadros de resultados.....	53
2. Preguntas abiertas.....	55
3. Observación no estructurada.....	56
4. Usos pronominales en grupos de esco- laridad	58
5. La influencia de la escuela en el uso de las formas pronominales "tú" y "vos"	59
 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
A. Conclusiones	61
B. Recomendaciones	62
BIBLIOGRAFIA	63
ANEXOS	71
1. Glosario de términos técnicos.....	72
2. Encuesta sobre el voseo y el tuteo	76
3. Hoja de observaciones	83
4. Glosario de términos operativos	84

INTRODUCCION

Los pronombres personales han sido objeto de diferentes investigaciones, algunas con enfoque estrictamente gramatical, otras realizadas a partir de las disciplinas relacionadas con el quehacer lingüístico, desde una perspectiva más amplia entre las que se encuentra la sociolingüística.

El presente estudio está referido al uso de las formas pronominales de la segunda persona del singular "tú" y "vos". El enfoque es de carácter sociolingüístico, ya que la selección de los pronombres está determinada por un conjunto de dimensiones extralingüísticas vinculadas con la estructura del sistema social.

La investigación realizada corresponde al universo de la norma, del cual se estudian solamente las variantes informales "tú" y "vos", y como cualquiera de éstas se constituye en la norma del habla espontánea. Se entiende aquí como norma "el sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales que varía según la comunidad". (Coseriu, citado por Antonio Alcalá, 1984, 24), y como trato informal aquél en que se utilizan las variantes familiares "tú" y/o "vos".

El objetivo de esta investigación es conocer la relación que existe entre el uso de las formas pronominales "tú" y "vos" y los factores sociales que influyen en esta relación, a fin de ubicar la norma con más aceptación en la ciudad de San Salvador, y las causas de la misma.

Por otra parte, se pretende mostrar la discrepancia entre el uso de la forma pronominal "tú" enseñada en la escuela y utilizada en la expresión escrita, y la forma pronominal "vos" utilizada en el habla espontánea e informal.

La metodología empleada en la recolección de datos comprende dos fases: la primera es una recolección preliminar donde se ha desarrollado una investigación de tipo bibliográfico para reunir la información correspondiente al estudio de las formas pronominales desde la perspectiva de la sociolingüística.

La segunda fase es una investigación de campo en la que se han obtenido datos a través de observaciones, y entrevistas estructuradas mediante cuestionario. Durante esta fase se han obtenido los datos relativos a la elección y uso de las formas pronominales y ha mostrado el sistema heterogéneo de la lengua, manifiesto en la diversidad de hábitos en el habla.

El trabajo comprende: el planteamiento del problema en el cual se formula la existencia de diferentes formas pronominales, la influencia de factores sociales en el uso de las mismas, la relación entre el uso de estas formas pronominales y la enseñanza en la escuela, limitaciones, justificaciones y objetivos de la investigación. Luego se hace una exposición de los antecedentes de la investigación, en trabajos realizados por algunos autores sobre el tema y desde la perspectiva de la sociolingüística.

El siguiente apartado es el Marco Teórico; en éste se exponen los aspectos teóricos generales sobre la sociolingüística, sus alcances, propósitos y delimitaciones, a fin de familiarizar al lector con esta disciplina.

Luego se incluyen aspectos históricos sobre el español en América, una caracterización del pronombre y sus funciones, otorgando especial énfasis a la función deíctica; y la evolución de las formas pronominales de la segunda persona del singular en el trato formal e informal.

También incluye el marco teórico algunos datos sobre las características del trato pronominal en Hispanoamérica y en Centroamérica, para

llegar a ubicar el fenómeno en El Salvador.

El cuarto capítulo es la Metodología de la investigación, que se inicia con la descripción de la comunidad lingüística, se señala su ubicación geográfica y aspectos sociales, con el propósito de ubicar al sujeto de estudio en su contexto particular.

Luego se plantea el sistema de hipótesis, el cálculo de la muestra, una descripción del sujeto de estudio, las técnicas empleadas en la recolección de los datos, y el procedimiento adoptado para el análisis de los mismos.

En el quinto capítulo se hace una presentación y el análisis de los datos obtenidos mediante la investigación, y luego se exponen las conclusiones y las recomendaciones.

Al final se consignan la bibliografía y los anexos, que incluyen el glosario de términos técnicos, el cuestionario, la hoja de observaciones y el glosario de términos operativos.

Debe aclararse que en este trabajo no se profundiza sobre la realidad social de El Salvador, ni se hace énfasis en el contexto social en que se desenvuelven los hablantes ya que el interés del campo de la sociolingüística es la conducta lingüística en términos de los componentes del acto del habla, en donde entran diversos elementos en los que cabe el contexto pero no en forma absoluta sino en relación dinámica con los otros elementos.

I. EL PROBLEMA

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el español salvadoreño existen tres formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular: "usted", "tú" y "vos". La primera forma corresponde al trato formal, mientras que la segunda y tercera constituyen las variantes informales de dicha persona gramatical.

El problema investigado es el uso de las formas pronominales informales "tú" y "vos" en la interacción oral de los hablantes de la ciudad de San Salvador. Tal estudio corresponde al plano de la norma y como tal, está incluido dentro de los estudios de la sociolingüística, la cual considera que la lengua es conducta social, y que puede constituirse en vehículo de información acerca del hablante.

Por otra parte, en sociolingüística también se considera que cada individuo posee un conjunto de elementos lingüísticos de uso constante y cotidiano, que constituyen su estilo de lengua. Estas hablas se agrupan, dando lugar a las normas, que son elementos sociales del lenguaje, repetidos por la comunidad; constantes en diversas comunidades, y que pueden extenderse a un ámbito más amplio, y dar como resultado normas regionales.

Investigaciones anteriores tales como las de Roger Brown (1964), Catalina Weinerman (1976) y Yamileth Solano Rojas (1985), han demostrado que en la elección de las variantes pronominales formales e informales de la segunda persona del singular, influyen algunos factores sociales; estos estudios han estado referidos a países del Norte, Sur y Centroamérica.

Por considerar que también en El Salvador el uso de una u otra de

las variantes informales "tú" o "vos" puede estar influido por factores sociales como la edad, el sexo y la escolaridad, la investigación establece el nivel de influencia de los factores mencionados, así como el papel que desempeñan los ejes semánticos de poder y de solidaridad en la elección de la forma pronominal.

Sin lugar a dudas existe una gran diferencia entre lo enseñado en la escuela y lo utilizado en el habla espontánea; para el caso ha de mencionarse que de las formas pronominales las de mayor uso son "vos" y "usted", y que ambas no se incluyen en la enseñanza escolar; y por otra parte, que siendo la forma "tú", la única enseñada en la escuela, no tiene un alto índice de uso en el habla espontánea.

B. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

Una de las limitaciones de mayor peso encontradas por el equipo investigador es la falta de conocimientos prácticos en el área de la investigación sociolingüística, ya que dicha área del saber no ha formado parte del plan de estudio de la Licenciatura en Letras de la Universidad de El Salvador.

Por otra parte, no se ha contado con una orientación sistemática del Departamento de Letras, acerca de los lineamientos por seguir en los proyectos de tesis que debe sustentar todo estudiante de la carrera.

Otra de las limitaciones encontradas es la falta de material bibliográfico específico acerca del tema, especialmente referido a nuestro país, en donde las investigaciones lingüísticas son muy escasas.

C. JUSTIFICACIONES DE LA INVESTIGACION

En El Salvador existen pocos trabajos en el área de la Lingüística,

y hasta el momento no se conoce un trabajo de sociolingüística cuyo tema haya sido el estudio de las formas pronominales y que haya sido realizado por un salvadoreño.

Por otra parte, al considerar que en el Departamento de Letras de la UES la asignatura de sociolingüística no forma parte del plan de estudios, este trabajo puede ser de utilidad para los estudiantes interesados en la materia, ya que tendrán los elementos básicos en que se sustenta esta disciplina. Podrá motivar a aquéllos que deseen, a partir de datos concretos, realizar una investigación más exhaustiva sobre el trato pronominal u otro tema de la sociolingüística.

Asimismo se considera que el estudio del voseo y del tuteo es relevante, ya que los resultados de la investigación serán un aporte para los estudiosos de la sociolingüística, en la medida que permitirá conocer la realidad lingüística y su vinculación con algunos factores sociales.

El trabajo por realizar no es un simple conteo de la frecuencia de uso de las formas pronominales, sino que pretende buscar el porqué del mayor o menor uso de las mismas, para establecer cuál es la norma predominante en los hablantes de la ciudad de San Salvador, y cuál es la influencia de la escuela en el habla espontánea de los hablantes de esta ciudad.

D. OBJETIVOS

Generales

- Investigar cualitativa y cuantitativamente el uso de las formas pronominales en el trato interpersonal (tuteo y vosco) en los hablantes de la ciudad de San Salvador, a fin de ubicar la norma con más aceptación

en el trato informal, y como influyen el sexo, la edad y la escolaridad en la elección de la misma.

- Mostrar la discrepancia entre el uso de la variante pronominal "tú" enseñada en la escuela y utilizada en la expresión escrita, y la forma pronominal "vos" utilizada en el habla espontánea e informal.

- Específicos

- Establecer el tipo de relación existente entre el grado de educación formal y el uso de "tú" o "vos" por los hablantes de la ciudad de San Salvador, a fin de determinar cuál es el papel que desempeña el nivel educativo en el uso de la norma lingüística, entre "tú" y "vos".
- Verificar si el sexo de los hablantes de la ciudad de San Salvador, influye en la elección de una u otra forma pronominal, para descubrir si existe diferencia en la norma usada por el sexo masculino y la norma usada por el sexo femenino.
- Comprobar si la edad es un factor que influye en la elección de una pronominal, a fin de determinar si los diferentes grupos generacionales poseen sus propias normas lingüísticas.

II. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

El estudio de los pronombres personales ha sido abordado en dos formas diferentes: Por una parte se han realizado estudios con base en datos bibliográficos sin tener contacto alguno con los hablantes. Muchas de estas investigaciones extraen de textos literarios conclusiones sobre el habla, predominando en las mismas el punto de vista normativo. Entre éstas se encuentran la Dialectología del Español, de Alfonso Zamora Vicente (1960), y la Sintaxis Hispanoamericana de Charles Kay (1969), que aportan datos históricos sobre la evolución del uso de los pronombres de la segunda persona del singular, su uso y distribución en América Latina.

Tales estudios catalogados como impresionistas, no consideran la influencia de las variables sociales, como por ejemplo escolaridad, edad ni sexo en la elección de la forma pronominal, sino que son meramente descriptivos.

Uno de los trabajos con mayor sistematización ha sido el realizado por Catalina Weinerman, quien estudia las formas pronominales en dos ciudades de Argentina. Contiene aportes significativos sobre el tema y ha sido de gran utilidad en los estudios del trato pronominal por su enfoque teórico y metodológico. Su objetivo fue hacer un análisis de la distribución de los usos simétricos y asimétricos de las variantes "vos" y "usted" de la segunda persona del singular en el habla de argentinos nativos de origen urbano, el cambio en la distribución de dichos usos a lo largo del tiempo, y los determinantes extralingüísticos de los mismos. Su trabajo se basa en la hipótesis diacrónica y sincrónica de Brown y Gilman, quienes sostienen que hasta el Siglo XIX prevaleció la noción semántica de poder en el sistema de tratamiento: los servidores, los soldados rasos, los empleados, los niños y los hermanos me-

nores recibían tratamiento de "tú" o "vos"; a los amos, los oficiales, los padres y los hermanos mayores se les daba trato de "usted".

Estos autores sugieren que en el curso del Siglo XX tuvo lugar un cambio en la prevalencia relativa de las dimensiones semánticas, dando por resultado que la solidaridad ganara supremacía sobre el poder. Por otra parte, que este cambio ocurrido a nivel lingüístico estaría asociado con cambios fundamentales ocurridos en los sistemas de valores de las sociedades del Siglo XX. El postulado fundamental de estos autores es

"que habiendo aumentado la movilidad, la fluidez y la adhesión a valores asociados con atributos personales adquiridos antes que adscriptos, los usos simétricos de tratamiento habrían aumentado su probabilidad frente a los usos asimétricos" (Weinerman: 1976, 54).

Para comprobar la hipótesis de Brown, Weinerman hace un estudio sincrónico de dos ciudades que se encuentran en diferentes estadios de modernización: Buenos Aires (la más moderna) y Catamarca. Los resultados de su investigación corroboran las hipótesis de Brown. Reflejan que los hábitos de habla han experimentado un cambio sustancial durante los últimos cien años. Se ha producido en ese lapso un incremento en el uso de las pautas simétricas de tratamiento, sobre todo la del tipo informal, acompañado por una disminución en el uso de la pauta asimétrica. Entre los factores extralingüísticos determinantes para la elección de la forma pronominal figuran los lazos de parentesco, edad, sexo, estrato socioeconómico, todos íntimamente relacionados, así como la movilidad social.

Otros resultados importantes del trabajo de Weinerman se refieren a la naturaleza de los fenómenos diacrónicos y sincrónicos, pues la mayoría de tendencias encontradas dentro de una comunidad lingüística más modernizada, se vieron reproducidas en una comunidad menos modernizada a lo largo del tiempo.

Su investigación también mostró una abundante evidencia empírica sobre el habla como un sistema ordenado y heterogéneo, pues tanto desde la perspectiva diacrónica como sincrónica se encontró que las pautas de tratamiento están asociadas con diferencias regionales, de clase social y de tipo de relación social.

Weinerman mostró que en el ámbito del trato pronominal los cambios se difunden de las clases superiores hacia las inferiores y de las comunidades más modernas hacia las menos modernas. También mostró la utilidad de la investigación sociolingüística para el estudio de ciertos aspectos de la estructura social.

El estudio de Weinerman, así como otros relacionados con la evolución de los usos pronominales de tratamiento, tienen como referente teórico el trabajo realizado por Roger Brown, cuyos resultados están contenidos en tres artículos: Brown y Gilman (1960), Brown y Ford (1961) y Brown (1965).

El trabajo de Brown es el resultado del análisis de los usos de las formas pronominales alternativas de la segunda persona del singular y de su evolución en casi veinte lenguas, con base en datos primarios tomados de entrevistas y cuestionarios entre hablantes nativos y de datos secundarios de monografías lingüísticas y filológicas, obras de teatro contemporáneo, etc.

Brown estudia las dos formas de trato pronominal de la segunda persona del singular: la familiar y la cortés, y la influencia que para la elección de cualquiera de esas formas tienen las dimensiones de poder y solidaridad como dos dimensiones semánticas.

Brown y Gilman conceptualizaron el poder en términos de dimensión psico-social, y como la medida en que una persona es capaz de controlar la conducta del otro por medio de elementos tales como la riqueza, la fuerza física,

su rol institucionalizado en la iglesia, el ejército, una organización económica o dentro de la familia.

La solidaridad surge de compartir disposiciones conductuales similares que llevan a tener similitud en formas de pensar, siendo similitudes importantes: el practicar la misma profesión, jugar el mismo deporte, asistir a la misma escuela, pertenecer al mismo grupo de sexo, edad, misma familia, partido político, religión, país, etc.

William Labov (1963-64-66), ha estudiado sobre todo las relaciones entre las variables sociales y aspectos fonéticos del lenguaje en el inglés norteamericano. Investigando los factores que determinan el cambio lingüístico, llegó a la conclusión de que la clase media con su tendencia a la ultracorrección es un factor importante de las innovaciones lingüísticas. También investigó el habla de los negros de Nueva York, y la relación de identificación con su grupo étnico.

Otra de las investigaciones sobre las formas pronominales es la realizada por Yarnileth Solano Rojas (1985), quien estudió las formas de tratamiento diádico en el ambiente escolar de San Ramón, ciudad costarricense.

El propósito de dicha investigación fue establecer cuál forma pronominal era la más utilizada: si la variante pronominal "usted" o las formas de trato informal "tú" o "vos", además de las influencias de las variables sociales, status social, sexo y edad en la elección de cualquiera de las formas.

Entre algunas de las conclusiones menciona la exclusión del voseo en la enseñanza formal del castellano, salvo como forma del habla campesina popular en la literatura costumbrista.

Sin embargo, a juicio de la autora, cuando el niño quiere emplear una forma de tratamiento expresivo y de mayor confianza usará la forma prono-

minal "vos", alterándola con "usted", y nunca la variante "tú" que ha aprendido formalmente. Según expresa la autora:

"Se enseña la forma que no se habla, se habla la forma que no se enseña. Ese es el desfase en la actuación lingüística debido a la imposición de hábitos lingüísticos correspondientes a otras normas" (Solano Rojas: 1985, 90).

Sobre el vosco y el tuteo en El Salvador, se carece de información actualizada con base a investigaciones sistemáticas. Por otra parte no existen trabajos previos sobre el tema, especialmente desde la perspectiva de la sociolingüística, aunque sí hay algunas referencias en el trabajo del norteamericano De los Lincoln Canfield, quien asegura que "el vosco es el rasgo morfológico-sintáctico más notable del español hablado en El Salvador". Esta investigación fue publicada en 1952, auspiciada por el Instituto Tropical de Investigaciones Científicas. (Español hablado en El Salvador).

También en 1952 fue publicado el artículo "El Voseo en las escuelas" (Vaquerano). Este artículo refleja la preocupación de los maestros por la pureza del idioma, y en el mismo propone medidas concretas para erradicar del habla de los estudiantes la forma pronominal "vos", que según lo expresado en la publicación, tiene el equivalente de "tú". También asegura que la creciente aceptación del "vos" tiene su origen en la falta de corrección del uso de la forma pronominal por parte del maestro de primaria, y así el estudiante pasa hasta el nivel universitario y continúa usando "vos".

El autor del artículo considera que el uso de la forma pronominal "vos" se ha generalizado como tratamiento de familiaridad, pero que casi siempre es injurioso y despectivo.

El enfoque del artículo es purista, y considera a la forma "vos" como un vicio de dicción que debe ser erradicado y para ello propone el desarrollo

sistemático de charlas en escuelas y colegios de enseñanza primaria, para lograr el establecimiento general de la forma "tú" considerada como gramatical, culta y correcta.

Otra referencia al fenómeno del voseo se encuentra en la monografía de Margarita Montúfar, previa a la opción de Licenciatura en Letras. En esta monografía se estudia en forma breve el fenómeno del voseo dentro del lenguaje coloquial utilizado en la literatura costumbrista de nuestro país. (Montúfar, 1974).

En el campo de la morfología y de la sintaxis, se cuenta con el trabajo de Juan Francisco López Ramos, quien en su tesis, previa a la opción del título de Licenciado en Letras, explica el uso del verbo con la forma pronominal "vos" y las modificaciones morfológicas a nivel gramatical y ocasionalmente a nivel lexical (López Ramos, 1983, 76).

III. MARCO TEORICO

A. LA SOCIOLINGUISTICA - ASPECTOS TEORICOS GENERALES

En este capítulo se hará una breve presentación de la sociolingüística, a fin de proporcionar un panorama general de esta materia, dado el enfoque del trabajo.

Respecto al desarrollo de esta disciplina, puede afirmarse que pese a la innegable relación entre la estructura de la lengua y la estructura social, fue desde comienzos de los años sesenta cuando ésta tuvo un desarrollo sistemático.

Este desarrollo ha generado en el área de la lingüística, un interés creciente por incluir factores sociológicos en el estudio de la lengua, dando como efecto una mayor preocupación por el estudio de la conducta verbal en términos de las características sociales y psicosociales de los hablantes, sus orígenes culturales y los aspectos psicosociales de la situación en que tiene lugar la interacción de los mismos.

Los primeros intentos importantes por estudiar la lengua en su contexto social, fueron hechos por el lingüista Antoine Meillet, en 1921, quien había afirmado que "la variable responsable de las leyes históricas de la lengua es la estructura social". La adopción del supuesto de que el lenguaje es una institución social lo llevó a formular la noción de que el cambio lingüístico es cambio social y que era tarea de los lingüistas determinar qué estructura social corresponde a una estructura lingüística dada y cómo, en términos generales, los cambios de la estructura social se traducen en cambios de la estructura lingüística. Meillet, discípulo de De Saussure, "señaló los peligros

de considerar cada elemento del lenguaje como unidad aislada y contempló el sistema de una lengua como un todo coherente". (Malmberg: 1967, 41).

Ferdinand De Saussure, marca otra época importante en el estudio de los hechos lingüísticos. Una de sus contribuciones fue establecer la diferencia crucial entre lengua y habla. Considera como habla a la parte material del lenguaje; es decir, lo medible y audible y lo relaciona con el proceso de fonación; por tanto considera que el habla es individual porque la realiza cada sujeto como un proceso de tipo físico y fisiológico.

Este concepto se opone claramente al de lengua, la cual según De Saussure es la parte puramente psíquica en la que se archivan una serie de elementos lingüísticos que son comunes a los miembros de la sociedad; pero que al realizarlos son combinaciones individuales, producto de la voluntad del sujeto.

Por tanto el aporte de De Saussure a la sociolingüística es el establecimiento de la diferencia entre lengua y habla, y el considerar que la lengua no existe como un hecho perfecto en ningún individuo, sino en la masa y que el ejercicio de ésta se rige por las convenciones que el cuerpo social acepta.

Cabe mencionar que De Saussure no consideró el lenguaje en su totalidad (lengua-habla) como un hecho enteramente social; tampoco llegó a establecer claramente el papel que el lenguaje tiene como matriz del desempeño social.

Por su parte los lingüistas generativos contemporáneos que siguen a Chomsky (1965), consideran que la teoría lingüística se ocupa de un hablante oyente-ideal, inmerso en una comunidad lingüística completamente homogénea.

"En consecuencia las variaciones del habla; hoy denominadas variaciones sociolingüísticas son concebidas como variaciones libres, caprichos aparentemente erráticos del desempeño que ocurren dentro de un sistema homogéneo. La competencia lingüística - objetivo central del análisis lingüístico en la teoría chomskiana - es atributo del individuo; la teoría lingüística solo tiene que ver con la comunidad en la medida en que ésta es homogénea y en la medida en que cualquier hablante oyente es un representante de ella" (Weinerman, 19).

Según Chomsky la lingüística se encarga de un hablante oyente ideal que vive en una comunidad lingüística homogénea y por lo tanto las variaciones que ésta presenta son caprichos del hablante, que se efectúan dentro del marco de la homogeneidad del sistema.

Por otra parte Chomsky considera que la relación entre teoría lingüística y comunidad no es relevante, ya que existe una separación entre lenguaje y contexto social.

Esto conduce a decir que Chomsky nada aporta a la sociolingüística y que nos posible un trabajo sociolingüístico apoyado en las teorías chomskianas que sostienen que el lenguaje es heredado y no producto de la vida social.

La concepción de la lengua como entidad estrictamente homogénea fue superada por el Círculo Lingüístico de Praga, cuyos miembros, en particular Mathesius y Jakobson realizaron un importante avance al negar la identificación entre la estructuración y homogeneidad de la lengua. "Comenzaron a utilizar un enfoque de niveles múltiples para caracterizar los sistemas que coexisten dentro de una misma comunidad" (Weinerman: 1976, 20).

El Círculo Lingüístico de Praga postula un modelo de sistema heterogéneo de la lengua, que varía de acuerdo con las variaciones de la estructura social. Su concepción supera las nociones de De Saussure, por cuanto deja de considerarse a la lengua como una estructura homogénea y establece que en el sistema de la lengua existen variaciones.

La Escuela de Praga sostiene la existencia de un paso intermedio entre

lengua y habla y ese paso es la Norma. Con respecto a la Norma, establece que se trata de una capacidad metalingüística del hablante para hacer juicios sobre su expresión; es decir, se trata de cierta capacidad de los hablantes para normar expresiones de acuerdo con un modelo de aceptabilidad.

Postula que la Norma es un modelo, una regla o conjunto de reglas con cierto grado de obligatoriedad, impuesto por la comunidad lingüística sobre los hablantes de una lengua, que actúa sobre las modalidades de actualización de un sistema lingüístico, seleccionando de entre la ilimitada variedad de posibles realizaciones en el uso, aquéllas que considera aceptables.

En la concepción que establece una relación codeterminante entre la estructura de la lengua y la estructura social, están los trabajos de Dell Hymes (1962), quien afirma que:

"La interacción lingüística es interacción social, y que desde un punto de vista sociolingüístico, cada emisión verbal no sólo posee significado referencial, sino también significado social". (Weinerman: 1976, 20).

De las varias definiciones que hay sobre esta disciplina, la de Hymes está orientada de manera más operacional. Está formulada en términos de los componentes básicos del acto del habla. El afirma que:

El interés del campo consiste en el estudio de la conducta lingüística (y de todas las otras conductas que usan alternativas de los signos lingüísticos), en términos de las relaciones entre los componentes del acto del habla. Se trata del contexto (físico y social), los participantes (caracterizados en términos de edad, sexo, status, papel situacional, etc.) el tema (contenido manifiesto), la función (contenido latente o aspecto pragmático), la forma del mensaje -que incluye por lo menos el canal: habla, escritura, silbido, etc. -el código- conjunto sistemático de señales lingüísticas, paralingüísticas, cinéticas, musicales, y otras compartidas por varios participantes; -y las variantes sociolingüísticas -alternativas lingüísticas o variantes de código optativas, utilizadas para comunicar el mensaje de modos diferentes; -y los valores sustentados por cada participante acerca de cada uno de los componentes antes mencionados del acto del habla" (Weinerman, Ibid.).

Otros estudios importantes mencionados por Catalina Weinerman, son los de Lambert, Gumperz, Ferguson, Fisher, Bernstein, Labov, Brown, etc.,

cuyos trabajos constituyen avances en el campo de la sociolingüística.

Se debe mencionar entre los contribuyentes al desarrollo de la sociolingüística, a R.A. Hudson... para quien:

"La Sociolingüística es el estudio de la lengua en relación con la sociedad, significando que es parte del estudio del lenguaje, y que su valor estriba en la luz que proyecta sobre la naturaleza del lenguaje en general y sobre las características de alguna lengua en particular" (Hudson: 1981; 15).

Según Hudson "el habla se da en un contexto social, y es por ello que la perspectiva social de la sociolingüística es indispensable en el estudio de la lengua o del habla.

El contexto social en el que se produce el habla encierra una gran cantidad de factores, incluido el grupo o grupos sociales a los que pertenece el hablante y el oyente, la estructura de su interacción (en términos de entradas, salidas, tono de la voz, etc.), el tipo de interacción (una transacción de negocios, una conversación, la solución de un problema, etc.), y el conocimiento compartido de los participantes, que puede ser tanto general (cultura), como específico (el que se refiere a la interacción presente)" (Hudson: 1981, 243).

Otro autor importante en el desarrollo de la sociolingüística es Eugenio Coseriu, quien afirma que ésta fue delineada en 1536 por el genial gramático portugués Fernão de Oliveira, guiado por su sentido común y sus dones de observador de los hechos lingüísticos. Este autor relacionó la "comunidad" del habla con la "comunidad" de otras actividades, en su obra "Gramática de lingoagem portuguesa", publicada en Lisboa en 1536. (Ponencia presentada en el primer congreso brasileño de Socio y Etnolingüística. (Julio y Agosto, 1978).

Según Coseriu se han desarrollado tres tipos principales de estudios sociolingüísticos: a) el estudio de la variedad de las lenguas; b) el estudio del "status" de diferentes tradiciones lingüísticas en una misma comunidad; y c) el estudio del grado de conocimiento y empleo de la lengua común por parte de los diferentes estratos socio-culturales de una comunidad.

Para una determinación de las tareas de la sociolingüística es necesario distinguir los tres planos de la estructura general del lenguaje:

- El Plano universal del habla en general (independientemente de las determinaciones históricas).
- El plano histórico de las lenguas; y
- El plano individual del discurso.

Estos tres planos se dan por el hecho de que el lenguaje es una actividad universal que se realiza por cada hablante individualmente y siempre según determinadas tradiciones históricas. A cada uno de estos planos corresponden saberes lingüísticos autónomos, con normas propias y diferentes como son:

- Un saber elocucional
- Un saber idiomático
- Un saber expresivo

El hecho de que a los tres planos del lenguaje correspondan saberes y contenidos lingüísticos autónomos, justifica tres saberes lingüísticos diferentes:

- La lingüística del hablar en general
- La lingüística de las lenguas
- La lingüística del discurso o del texto, representada por la antigua retórica y por la estilística llamada del habla que está desarrollándose en nuestros días.

Habrán por lo tanto para la sociolingüística esos mismos tres planos:

- Una sociolingüística del hablar en general.
- Una sociolingüística de las lenguas; y
- Una sociolingüística del discurso.

El objeto propio de la sociolingüística de la lengua es el estudio de la variedad (en los varios dialectos y estilos), así como de las unidades sintráticas ("niveles") en sus relaciones recíprocas. También debería ser objeto de la sociolingüística de la lengua el estudio del saber idiomático "interdiestrático",

es decir, de la medida en que los varios niveles se conocen en la comunidad considerada.

Esto implica que corresponde a esta sociolingüística el estudio del grado de conocimiento y utilización de la lengua común y de su forma ("ejemplar") en los diferentes estratos socioculturales.

La sociolingüística estudia el estilo de las lenguas, por lo menos de los estilos determinados por actitudes sociales en particular, de los que se emplean para la comunicación entre estratos socioculturales diferentes, así como el estudio de las estructuras y las relaciones sociales reflejadas en las lenguas.

Por existir diversas disciplinas relacionadas con la sociolingüística se hace necesario establecer distinciones entre las mismas. Así se tiene que la Sociología de la lengua le interesa el status sociocultural de las varias unidades que pueden distinguirse dentro de una lengua histórica determinada. A la Etnolingüística le corresponde precisamente el estudio de los hechos de una lengua en cuanto motivados por saberes (ideas, creencias, concepciones, ideologías), acerca de las cosas; por lo tanto, también acerca de la estratificación social de las comunidades y acerca del lenguaje mismo en cuanto al hecho real.

La Etnografía del lenguaje tiene como cometido identificar la conducta no lingüística reflejada en las lenguas (experiencias, saberes, ideas, concepciones) y puede llegar hasta la cosmovisión manifestada por una lengua.

Las tareas de las cuatro disciplinas son las mismas, tanto en sentido diacrónico como sincrónico. Así la sociología del lenguaje estudiará los cambios en la correlación entre la estratificación social y los hechos lingüísticos la etnografía del lenguaje, los cambios en la cultura manifestada por el lenguaje; la Etnolingüística, los cambios del lenguaje en cuanto motivados por los cambios en la civilización y la cultura; y la Sociolingüística, los cambios en la

configuración diastrática de las lenguas y en la estructura de los niveles de lengua.

Actualmente se considera que los propósitos de la sociolingüística son: establecer que todo hecho lingüístico está relacionado con un hecho social; demostrar que el cambio lingüístico es un cambio social y mostrar que existen tantas variaciones lingüísticas como sociedades hay.

En relación con sus alcances, aunque el estudio de las sociolingüística es reciente, ésta ya ha logrado establecer ciertos criterios de verdad, tales como el hecho de que las estructuras sociales están relacionadas de manera estrecha con las estructuras lingüísticas y que los estilos de las lenguas están determinados por las actitudes sociales. Por otra parte la sociolingüística ha demostrado que en el plano individual, cada sujeto al efectuar un acto de habla lleva consigo toda la carga que la sociedad le impone, de manera que no hay autonomía entre lo expresado y lo normado por la sociedad en que vive. Esto da origen al estudio de los estilos individuales y las influencias que sobre éstos ejerce el medio social en que se vive.

Ya se planteó que la sociolingüística tiene delimitado su campo en relación con disciplinas afines, como son la lingüística propiamente dicha, la etnolingüística, la etnografía, la sociología del lenguaje y la etnografía del lenguaje.

Y se delimita como su tarea principal, establecer las relaciones entre estructuras lingüísticas y estructuras sociales. Su estudio se restringe al plano lenguaje-sociedad en toda la gama de fenómenos que esto lleva inmerso:

- Situación del sujeto al ejercer el acto de habla.
- Posición o grupo social de los hablantes.
- Desarrollo social de la comunidad en estudio.

- La Diversidad lingüística y las causas de ésta.
- El efecto de la sociedad sobre el signo lingüístico.
- El efecto del signo lingüístico sobre la sociedad, etc.

B. EL ESPAÑOL EN AMERICA. ASPECTOS HISTORICOS

El proceso de hispanización de América se inició el 12 de Octubre de 1492, cuando Cristobal Colón con su primer grupo de navegantes llegó a las Antillas. La mayor parte de este proceso se llevó a cabo a través de las instituciones políticas, religiosas, económicas y jurídicas del Estado y sobre todo con la ayuda de los frailes que se entregaron afanosamente a la obra de enseñar y catequizar.

Desde el principio de la colonización fue importante la imposición de la lengua como parte del mecanismo de dominación, y en ello debe considerarse el hecho que relató Nebrija en su prólogo a la Primera Gramática de la lengua castellana, publicada en 1492; en ella sostuvo que pueden sujetarse muchos pueblos, imponer leyes a los vencidos, y al mismo tiempo imponer la lengua. Por otra parte Nebrija consideró que la lengua tiene una función unificadora y que por ello se hacía necesaria la enseñanza y uso obligatorio de la lengua española.

No obstante los colonizadores y conquistadores se vieron obligados desde el principio a aprender las diferentes lenguas de América para facilitar su acceso a la población indígena y poder desarrollar la obra de catequizar y evangelizar que fue parte inherente a la conquista y colonización de América.

Ya en 1504, según referencias de Angel Rosenblat, el P. Boyl suscribió a los Reyes que la "evangelización" es lenta por falta de lenguas" (Rosen-

blat: 1962, 193). Ante la situación, Felipe II, para quien el poder espiritual tenía la primacía, ordenó en la Real Cédula de 1590; que en las Universidades de Lima y México y en las ciudades donde había Real Audiencia, se establecieron cátedras de "la lengua general de los Indios". Y que los prelados de Indias no ordenaran sacerdote ni dieran licencia a Clérigo o religioso, que no supiera "la lengua general de los indios de la provincia".

Al cumplirse las disposiciones de la Corona, se dió en esta época, bajo la dominación española, la paradoja de que el idioma Nahuatl alcanzara una mayor difusión que en el período de mayor florecimiento del Imperio Azteca, pues se hablaba desde Zacatecas (Méjico), hasta Nicaragua. Igual sucedió con el Quechua, que alcanzó una gran difusión bajo la dominación española.

Mediante la Cédula Real del 3 de julio de 1596, emitida por Felipe II, se resolvía no apremiar a los indios a que dejaran su lengua natural, pero sí poner maestros para quienes voluntariamente quisieran aprender la lengua castellana.

No obstante, al irrumpir en España un espíritu nuevo, con el reinado de los Borbones, la educación pasó a ser empresa a cargo del Estado: fueron expulsados de América los jesuitas, quienes eran los grandes mantenedores de las lenguas indígenas; se dieron instrucciones tajantes a los curas de tener escuelas de castellano, con la obligación de que los indios aprendieran a leer y escribir en español.

Es dentro de este nuevo espíritu que Carlos III, a quien muchos consideran un rey absolutista en materia lingüística, promulgó mediante la Real Cédula de Aranguez, la extinción de los diferentes idiomas indígenas y que se hablara solamente el castellano.

Esa Real Cédula promulgada por Carlos III el 10 de mayo de 1770, y

complementada con otra de 1782, no tuvo para la Corona los resultados deseados; pero sí logró interrumpir la enseñanza de las lenguas indígenas, al prohibir la impresión de libros y las cátedras de lenguas indígenas, en las universidades.

Sin embargo, pese a estas acciones encaminadas a apagar la cultura indígena, no se logró totalmente la hispanización, pues aún en 1810, según Angel Rosenblat, en el dominio hispanoamericano, tres cuartas partes de hablantes utilizaban sus lenguas nativas; y un cuarto, constituido por blancos, mestizos y criollos, hablaban la lengua española.

Es importante en el proceso de hispanización el papel del mestizaje por la formación inmediata de una generación dinámica que participó en la conquista y población de nuevas tierras; que fueron conglomerado inicial de las nuevas ciudades y puente de unión con la vasta y a veces lejana población indígena.

Gran parte de la primera generación de mestizos estaba constituida por hombres ilustrados que contribuyeron con su obra al desarrollo de las letras americanas. Según menciona Rosenblat en "La Lengua y la Cultura de Hispanoamérica", fueron los mejores gramáticos y predicadores y sin su participación no habría sido posible la hispanización.

El proceso de hispanización de América implica un desarrollo histórico que algunos autores dividen en dos grandes épocas: la época colonial y la época independiente; ambas articuladas en la historia hispanoamericana, y formuladas a principio de este siglo por Rufino J. Cuervo, en el primer cuadro de conjunto de las características del Español en América.

Para Cuervo el paso de una etapa a la otra supone cambios cualitativos en todos los campos de la vida de nuestros países, así como en el desarrollo

de la lengua. (Guitarte: 1983, 168).

Al referirse a la época colonial, Cuervo ubica como su momento de mayor florecimiento la conquista y dominación de México y Perú, por el gran desarrollo cultural alcanzado en estos virreinos, que vincularon a América con España en todos los niveles de la vida, incluyendo el campo lingüístico. La literatura de esta época reproduce modelos y corrientes artísticas españolas y reflejan un lenguaje artístico similar al peninsular.

La época colonial desemboca en la época independiente a finales del Siglo XIII y principios del XIX. Es una etapa de gran trascendencia histórica y representa, según Juan M. Lope Blanche:

"el paulatino aflorar de las características del español americano a estilos superiores del habla, y el desarrollo de procesos particulares en las diversas repúblicas". (Guitarte: 1983, 176).

En este momento, bajo la influencia del pensamiento independentista, se da una separación del modelo español, y un cierto conflicto entre la conservación del estado lingüístico de la época colonial y los nuevos impulsos que origina la vida independiente.

Es interesante señalar que por los movimientos económico-sociales que convulsionan a América antes y durante la independencia, se constituye un vocabulario especial, propio de la realidad socio-económica de estos países. Así había por ejemplo notables diferencias en el vocabulario político, ya que las mismas palabras se insertan en campos semánticos distintos, íntimamente relacionados con las realidades designadas.

Por otra parte cabe señalar que durante todo el proceso de hispanización se dio en América la llegada continua de españoles de todas las regiones y provincias, que contribuyeron al desarrollo del español en América; desarrollo

al que se agregan los elementos propios del habla de estas tierras; lo que hace expresar a Cuervo que:

... "la lengua americana no representa un simple traspaso del castellano de la península, sino que era el precipitado del cruce y mezcla de las diferencias dialectales y sociales del conglomerado hispano que se estableció en el nuevo mundo" (Guitarte: 1983, 29).

Según testimonio histórico, el castellano llegado a América es el del Siglo XVI, el mismo que en España se enseñaba en las escuelas.

En relación con el trato pronominal, las formas más ampliamente usadas en el Siglo XVI eran: Vos tomáis, tomaréis, toméis, tomábades, tomaríades, tomastes, etc. Coméis (a veces comes), comeréis, comáis, comíades, comeríades, comistes, etc. Decís, dirés, digáis, decíades, diríades, dicistes, etc. (Kany: 1969, 82).

El intercambio de "vos" y "tú" se mantuvo en boga, pero perdiendo la forma "vos", gradualmente, su valor de respeto. Ya en el primer tercio del Siglo XVI, el uso de "vos", con frecuencia implicaba, si no un insulto, al menos familiaridad íntima o rango superior por parte del hablante. Según Angel Rosenblat

"el neologismo" más llamativo de origen cortesano propagado en los Siglos XVI y XVII - dice - no es de carácter fonético: es la propagación del "tú" (Rosenblat: 1962, 188).

Esta forma se adoptó principalmente en las ciudades que como México y Lima se constituyeron como los centros culturales de mayor desarrollo y prestigio lingüístico y en los cuales pervive actualmente.

C. EL PRONOMBRE

"Se definen los pronombres personales como: aquellas palabras no descriptivas que reemplazan al nombre de emisores y receptores y de aquellos a quienes se hace referencia en la conversación. Su papel es el de sus-

tituir al nombre y su significado es más abstracto e inclusivo que cualquiera de las palabras a las que reemplazan en cualquier contexto particular" (Weinerman: 1976, 29).

Los pronombres personales pueden tener diferentes funciones sintácticas: sujeto, objeto directo, objeto indirecto, complemento adnominal, circunstancia, predicativo, construcción comparativa. Aparecen en múltiples construcciones y son elementos eminentemente deícticos, aunque esta propiedad no es exclusiva de ellos.

Al respecto los elementos deícticos son palabras cuyo significado no puede determinarse sin hacer referencia al contexto del enunciado, sin tomar en cuenta el momento y lugar de expresión del enunciado y quien expresa el enunciado.

La deixis proporciona las coordenadas espacio-temporales, sobre todo, las coordenadas pragmáticas de la comunicación, las cuales vienen dadas por el hablante, el oyente, el objeto y el tema. Todo ello constituye el universo del discurso.

El punto de referencia o centro de contexto del enunciado lo constituye la persona que habla, o sea el "yo"; el momento central es el mismo en que habla "yo" y el lugar central es donde está "yo" en el momento de hablar. La categoría personal "yo" suele aparecer como centro del sistema deíctico, por lo que el lenguaje siempre es antropocéntrico: primero el "yo" y en segundo lugar el "tú".

Puede establecerse la distinción de deixis pura e impura. Por deixis pura se entiende el uso de palabras cuyo significado es determinado completamente por el contexto de enunciación.

El sujeto de la enunciación está compuesto de una palabra o un grupo de palabras en nominativo que, determina gramaticalmente el predicado, de-

signa a un objeto de carácter concreto o abstracto al que se refiere lo enunciado en el predicado. (Lewandowski: 1982, 338).

Ejemplo de deixis pura son los pronombres "yo" y "tú" del español, porque se remiten al sujeto que habla, sin incluir en ello otra información adicional.

Por el contrario cuando se trata de deixis impura, la palabra puede tener un significado adicional al significado deíctico puro. Si se toman los pronombres de tercera persona del singular "él", "ella", se nota que expresan nociones de género y número; y dado que estas nociones se asocian con características del referente, que nada tienen que ver con la relación espacio-temporal, se clasifican como deícticos impuros.

La parte no deíctica de los deícticos impuros puede ser descriptiva, expresiva y social. La parte descriptiva remite a características del sujeto o cosa de que se habla; la parte expresiva remite a la actitud del hablante con respecto a lo que expresa; la parte social está determinada por el aspecto social de las relaciones interpersonales relativamente estables, que mantienen el hablante y el destinatario.

En relación con el pronombre, también es importante el concepto de Proforma: "elementos lingüísticos cuya función es la de servir de sustituto a un elemento léxico en el mismo texto". (Bernández: 1982, 116).

Entre éstos encontramos la categoría de los pronombres, ya que las proformas se clasifican en lexicales, pronombres y proadverbios.

Los pronombres de primera y segunda persona se usan con función contextual; es decir, hacen referencia a algo existente fuera del texto mismo, a los participantes en el acto comunicativo. Los de tercera pueden cumplir también esta función contextual, pero son los únicos a los que se puede con-

siderar verdaderas proformas, ya que son sustitutos de elementos ya aparecidos en el texto.

D. EVOLUCION DE LAS FORMAS PRONOMINALES DE LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR

El español moderno tiene tres formas para la segunda persona del singular: las variantes informales "tú" y "vos" y la que corresponde al trato formal "usted".

El "tú" proviene del latín (tu, te, te, tibi, tui), en su origen se utilizaba en el trato a personas de status bajo. Uno de los primeros testimonios de su uso en español se encuentra en el Cantar del Mío Cid, primera obra escrita en castellano que se conoce, aparecida en el año 1140.

La forma pronominal "tú" se usa en el poema para dirigirse a personas de categoría inferior, y/o como fórmula de cariño y acercamiento.

Ejemplos de lo primero se encuentran en el Cantar Tercero, estrofa 133; en el trato del Cid a uno de sus vasallos.

"Muño Guztioz, dón estás, mi buen vasallo de pro?
En hora buena te crié en mi corte con honor!
Lleva el mensaje a Castilla, a su rey, que es mi señor;
por mí bésale la mano con alma y de corazón" (p. 97).

Otro ejemplo de la utilización de esta forma pronominal en el trato a inferiores se encuentra en el Cantar Tercero, estrofa 144, cuando los Paladines del Cid retan a duelo a los infantes de Carrión.:

"Te reto yo a desafío por malvado y por traidor!
Esto yo lo sostendré ante el rey nuestro señor
por las hijas de Mío Cid doña Elvira y doña Sol;
porque las habéis dejado, mucho menos valéis vos,
ellas son mujeres y vosotros dos hombres sois,
y aun así, de todos modos, mucho más valen que vos.
Cuando la lid se celebre, si pluguiese al Creador,
tú te habrás de confesar a manera de traidor,

y de cuando aquí te he dicho por veraz quedaré yo"
Y de ambos litigantes, la disputa aquí acabó (p. 109-110).

El uso de la forma pronominal "tú" como fórmula de cariño y acercamiento, lo encontramos en el Canto Primero, estrofa 18, cuando Doña Jimena, esposa del Cid, se dirige a Dios:

"A Tí, mi señor glorioso, Padre que en el cielo estás,
que hiciste el cielo y la tierra, y el día tercer el mar,
las estrellas y la luna y el sol para calentar,
y te encarnaste en el seno de una madre virginal,
y que naciste de Belén según fue tu voluntad..." (p. 19).

La forma pronominal "vos" proviene del plural de reverencia latino (vos, vos, vobis, vestrum). Inicialmente usado para dirigirse a los reyes, con el tiempo se utilizó para dirigirse a los nobles y a personas de status alto, y de modo recíproco entre ellos. También sobre su uso hay testimonios en El Cantar del Mío Cid.

En el poema del Cid, el "Vos" se usa como fórmula respetuosa de tratamiento entre el rey y los nobles, entre marido y mujer y entre nobles.

Algunos ejemplos de la utilización de la forma pronominal "vos" entre el rey y los nobles son los siguientes: Canto Tercero, estrofa 135, cuando el rey se dirige a los Infantes de Carrión:

Toman consejo de todos los parientes cuantos son
y ruegan al rey que les perdone la obligación
de ir a las cortes. El rey dijo: "No he de hacerlo yo
porque allá tiene que ir Mío Cid Campeador,
y habéis de rendirle cuentas de una queja contra Vos". (p. 99)

También en el Canto Tercero, estrofa 115, cuando el paladín del Cid, Don Pedro Bermúdez, se dirige a uno de los Infantes de Carrión:

"Don Fernáudo, tomad este caballo, y decid a todos
que vos matasteis al moro de quien era, y yo lo atestiguaré
con vos" (p. 81).

Del trato entre marido y mujer, y del uso de la forma "vos" como forma de respeto entre ambos, se encuentra ejemplo en el Cantar Primero, estrofa 16:

"¡Oh doña Jimena, esposa tan honrada y tan cumplida,
a vos os quise, mujer, igual como al alma mía!
Ya veis que preciso es el separarnos en vida;
yo he de partir, mientras vos os quedareis en Castilla.
(p. 17).

En el poema del Mío Cid se usa ocasionalmente tanto la forma singular "tú" como la plural "vos" para dirigirse a la misma persona, mas no en la misma frase, por lo que puede hablarse de un intercambio entre "tú" y "vos" en el Siglo XII y posiblemente en los siglos subsiguientes.

Hacia el primer tercio del Siglo XVI, la forma "vos" se filtra hacia las clases bajas, quedando reservado para tratar a personas de status inferior, a sirvientes y vasallos. El vosear se constituyó en una forma que denotaba grado excesivo de familiaridad o de subordinación. Por su parte la forma pronominal "tú" comenzó a ser utilizada por hablantes de las clases sociales altas en su trato informal, adquiriendo mayor prestigio que la forma pronominal "vos".

Surge en este momento la forma "Vuestra Merced", que evoluciona mediante un proceso de simplificación, hasta el usted. (Vuesa Merced, vuesarced, vuesasted, vuested, vusted), que siguió el proceso de cambio siguiente:

Vuestra merced	vuesa merced	vuesa merced	vuesarced
asimilación del grupo str ss	simplificación	aféresis sirrema	equivalencia acústica
vuesasted	vuested	vu sted	usted
síncopa	síncopa	aféresis	

El proceso histórico demuestra que el uso de las formas pronominales está estrechamente relacionado con las nociones de poder y solidaridad, ya que dependiendo del papel que desempeñan los sujetos en una comunidad, será el trato que den y reciban.

Algunas de las bases del poder son la riqueza, la edad, el sexo, el papel institucional; en cambio la solidaridad está definida en términos de la confianza y familiaridad que posean los hablantes entre sí.

Dependiendo de estas nociones podrá darse entre los hablantes un trato simétrico o asimétrico, entendidos éstos como trato recíproco de Tú - Tú, Vos - vos, Tú - Usted, Vos - Usted, Usted - Usted.

E. EL VOSEO EN HISPANOAMERICA

El fenómeno del voseo es generalizado en el cono sur, y es característico de la región del Río de la Plata, en donde se emplea en el trato familiar y entre personas de la misma condición social.

El trato entre personas de distintos grupos sociales, puede ser indicativo de distancia social y también puede significar afecto.

Al respecto Charles Kany (1969) y Zamora Vicente (1960) afirman que es un fenómeno arraigado en todas las clases sociales de Argentina, Uruguay y gran parte del Paraguay.

En Chile es utilizado el voseo en el habla vulgar y rústica, no así en el trato pronominal de la gente culta que tiende a usar las formas "tú" y "usted", debido a la influencia de la escuela y de los gramáticos.

En los otros países de América del Sur también existe un uso generalizado de la forma pronominal "vos", con algunas variaciones según el nivel de in-

fluencia de las formas argentinas y chilenas.

F. EL VOSEO EN CENTROAMERICA

Según las fuentes consultadas (Kany, 1969; Zamora Vicente, 1960), el voseo es común en los países de Centroamérica y Panamá, aunque existe alternancia en el uso de ambas formas pronominales (tú y vos).

Es importante señalar que se carece de información actualizada, con base en investigaciones sistemáticas; la información con la que se cuenta es la aportada por los autores mencionados, quienes son considerados impresionistas por basar sus afirmaciones en obras literarias y otros tipos de investigaciones bibliográficas.

Según estos autores, en Guatemala el voseo es general; en Nicaragua y Honduras hay un uso indistinto de las formas "tú" y "vos"; y sobre todo hay un empleo de la forma "tú" con formas verbales en plural (Ejs: tú amás, tú comés, tú vivís). Esto se puede atribuir al deseo de los hablantes de dar una impresión de personas cultas al usar la forma pronominal de mayor prestigio.

El voseo es general en Costa Rica, incluso en los centros educativos. Según conclusiones de Yamileth Solano Rojas,

En Costa Rica el uso del "tú" sólo se tolera en boca de extranjeros y en la lengua escrita. En boca de costarricenses no sólo es evaluado como cursi o pedante, sino también, como marcador de homosexualidad". (Solano Rojas: 1985, 88).

Esta autora señala que por influencia de la enseñanza formal y de los medios masivos de comunicación, existe una dificultad en el uso de las formas pronominales "tú" y "vos" con su respectiva forma verbal.

Según Zamora Vicente, en Panamá se usa la forma pronominal "tú" en

las ciudades y la forma "vos" en el interior, particularmente en medios rurales.

El uso generalizado de la forma pronominal "vos" en Centroamérica puede atribuirse a su ubicación geográfica en relación con los virreinos de México y Perú. Estos son considerados como los centros de mayor prestigio cultural, en los que hubo gran desarrollo de las artes y las ciencias, creación de universidades y pronta introducción de la imprenta. No sucedió lo mismo en Centroamérica por el nivel de retraso cultural en relación con los virreinos; y la limitada influencia en el aspecto lingüístico por parte de la metrópoli, en donde las formas de tratamiento eran llevadas a las cortes virreinales.

Considerábase "tú" como forma de prestigio, y es notable el ejemplo de la ciudad de México en donde el tuteo es de uso generalizado.

G. EL VOSEO EN EL SALVADOR

Puede afirmarse que en El Salvador hay una alternancia en el uso de las formas pronominales informales, "tú" y "vos", y también en gran medida de la forma "usted" en el trato formal. De igual manera que en Costa Rica, la escuela enseña las formas de tratamiento de la lengua culta, escrita, encontrándose ésta en los libros de texto y en los programas de estudio. Sin embargo, la comunidad lingüística no usa la norma enseñada en la escuela.

En relación con el uso de las formas verbales correspondientes a las tres formas pronominales de la segunda persona del singular "vos", "tú" y "usted", Juan Francisco López Ramos, en su trabajo de tesis ya citado explica que: "En cuanto al uso de la forma "usted", no hay ningún cambio en el uso del verbo en tercera persona por carecer de una expresión propia" ejemplo:

Usted ama come parte
El

En relación con el pronombre "tú", su conjugación es la que responde el modelo de conjugación española, ejemplo:

 amas
Tú comes
 partes

El uso de la modalidad "vos" implica la ocurrencia de cambios tanto a nivel morfológico como lexical y gramatical, dándose estos cambios en los tres presentes. Derivada de esta situación, existen tres clases de verbos:

- a) Los que utilizan la misma forma tanto para la forma "tú" como para "vos", ejemplos:

 das
Tú estás
Vos vas

b) Los que sólo cambian el morfema gramatical, que pueden ser regulares e irregulares, teniendo la cualidad de conservar su morfema gramatical sin variación. Ejemplo:

Tú amas, comes, partes Vos amás, comés, partís

Al usar la forma pronominal "vos" el morfema gramatical, al cargar con el acento, se convierte en una palabra aguda. Otro cambio que sufren los verbos de la tercera conjugación, es que terminan en ís en vez del morfema es, al usar la forma pronominal "vos". Ejemplos:

 Tú partes, tú vives
 Vos partís, vos vivís

c) Los que cambian morfema tanto lexical como gramatical:

ocurren en verbos irregulares que diptongan e en ie, y o en ue, pero que el voseo no realiza; y por el contrario, conserva el morfema lexical de infinitivo. Ejemplos:

Tú piensas	Tú consuelas
Vos pensás	Vos consolás

Lo anterior demuestra la influencia de las formas pronominales sobre el uso de las formas verbales.

Se considera que en la elección de cualquiera de estas tres formas pronominales influyen elementos tales como los factores sociales (edad, sexo, escolaridad); aunque también se puede mencionar la influencia de la familiaridad, la confianza y las relaciones de poder y solidaridad.

En el español salvadoreño existen dos formas pronominales informales, "tú" y "vos", la primera considerada por la gramática, y la segunda no gramatical, propia del habla. Ambas son deícticas puras porque hacen referencia al sujeto con quien y de quien se habla, sin proporcionar mayor información sobre él. Estas formas están determinadas en su uso por algunos factores sociales, como la edad, el sexo y el nivel de escolaridad, los cuales proporcionan elementos de juicio al hablante para la elección de la forma pronominal, así como las nociones de poder y solidaridad. La otra forma pronominal es "usted", que corresponde al trato formal, pero que no es parte de este estudio.

Las variables sexo, edad y escolaridad son de naturaleza social que atañen directamente al individuo porque enuncian características propias del sujeto las cuales tienen un valor diferente de acuerdo con la sociedad en que se mueve cada uno. En este caso se sabe que no todas las comunidades asignan el

mismo valor al sexo, pues mientras en África las mujeres no tienen ninguna posibilidad de hablar en público, en América pueden llegar a ser presidentas o miembros de los gabinetes de gobierno.

Lo mismo pasa con la edad, la cual para algunas comunidades es el factor determinante en la selección de una forma de tratamiento, ya que su sistema lingüístico posee formas específicas para dirigirse a los niños, jóvenes y adultos.

Por otra parte la escolaridad, aunque más asociada con el eje de poder, es siempre un factor que adquiere un valor diferente según la comunidad, y modifica la conducta lingüística de los sujetos, si dentro de la comunidad existe una asociación entre lo que se enseña y lo que se usa.

Si bien es cierto que estas variables tienen una relación más estrecha con el sujeto, sufren modificaciones de acuerdo con la sociedad en que vive el sujeto. Por lo tanto están íntimamente relacionadas con el tipo de sociedad y con las reglas que ésta impone.

IV. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

A. DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

a) Ubicación geográfica e histórica

La comunidad lingüística estudiada es la ciudad de San Salvador, ubicada en el municipio y perteneciente al distrito del mismo nombre. Está limitada al Norte por los municipios de Mejicanos, Cuscatancingo y Ciudad Delgado; al Este por los municipios de Soyapango y San Marcos; al Sur por Panchimalco, y por Huizúcar del Departamento de La Libertad, al Oeste por los municipios de Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad.

San Salvador fue fundada el primero de abril de 1525 por expedicionarios españoles al mando de Gonzalo de Alvarado, quienes fundaron la Villa de San Salvador, cerca de Antiguo Cuscatlán, y fue su primer alcalde Diego de Holguín.

En 1539, colonos de la Bermuda se trasladaron al Valle de Quetzalcoatlán y fundaron la aldea en la hondonada, localizada después de la cuesta conocida como del Palo Verde, donde actualmente se encuentra el barrio de Candelaria.

Hacia 1545 las autoridades locales se trasladan al Valle de Quetzalcoatlán y en 1546 Carlos V de Alemania y I de España otorgó a San Salvador el título de ciudad.

Desde 1840 fue designada capital del Estado salvadoreño, título que conserva hasta la actualidad.

↳ b) Aspectos Sociales

La población residente en El Salvador, según estimaciones recientes de la Dirección General de Estadística y Censos es de 5.7 millones de habitantes hasta el año de 1986.

El departamento con más concentración de población es San Salvador, con 1,069,156 habitantes; de los cuales 509,925 son del sexo masculino y 559,233 del sexo femenino; con un promedio de 1,235 habitantes por Km², aunque la densidad general del país es de 231 habitantes por Km². El total de la población urbana de San Salvador en 1984 era de 332,976 habitantes, de los cuales cerca del 40% han nacido en otros departamentos, lo que muestra el movimiento migratorio interno, agudizado a raíz del actual conflicto bélico, ya que se estiman en casi 500,000 los salvadoreños que han abandonado sus lugares de origen a consecuencia de la guerra.

Uno de los problemas más graves del país, el cual se ve acentuado por el conflicto, es relativo a la educación, por los elevados índices de analfabetismo que alcanza hasta un 69%. (MIPLAN, 1985).

En San Salvador el problema del analfabetismo se da mayormente en las comunidades marginales, cuyos habitantes representan el 8.9% del total de la población (Montes: 1988, 515).

La ciudad de San Salvador, es la comunidad lingüística seleccionada en el presente estudio, por considerarse que en este lugar hay un número de hablantes de español salvadoreño, y donde convergen, debido a las migraciones internas, las más diversas formas dialectales de todo el país, en una sola norma lingüística general.

B. SISTEMA DE HIPOTESIS

a) Hipótesis general:

Los hablantes de la ciudad de San Salvador usan en su comunicación interpersonal, las formas pronominales "tú" o "vos", influidos por su nivel de escolaridad, sexo y edad.

b) Hipótesis específicas:

1. Existe asociación entre el sexo y el uso del voseo y del tuteo en los hablantes de San Salvador.
2. Existe asociación entre la edad y el uso del voseo y del tuteo en los hablantes de San Salvador.
3. Existe asociación entre la escolaridad y el uso del voseo y del tuteo en los hablantes de San Salvador.

c) Operacionalización de hipótesis:

<u>Variable independiente</u>	<u>Variable dependiente</u>
1. Sexo	Uso del voseo y/o tuteo
2. Edad	Uso del voseo y/o tuteo
3. Nivel de escolaridad	Uso del voseo y/o tuteo

C. CALCULO DE LA MUESTRA

$$N = \frac{Z^2 P Q}{E^2}$$

Donde :

- N Población total desconocida
- Z Nivel de confianza (85% 1.44)
- P Probabilidad de éxito 0.50 %
- Q Probabilidad de fracaso 0.50 %
- E Error muestral 0.075%

Sustituyendo :

$$N = \frac{(1.44)^2 (0.50) (0.50)}{(0.075)^2}$$

N 92 hablantes

Estos 92 elementos de la muestra se distribuyeron en la siguiente forma:

	Analfabeta	1er Grado	6º Grado	9º Grado	3º Bachill.	Estudiante Univ.	Académico
Masculino	6	6	6	7	7	7	7
Femenino	6	6	6	7	7	7	7
TOTAL	12	12	12	14	14	14	14

Los criterios de selección de los sujetos han sido básicamente el sexo, el nivel de escolaridad y la edad, ya que los grupos de escolaridad se corresponden con los grupos de edad sobre todo en los niveles básicos y en el bachillerato.

La muestra fue escogida en forma sistemática tomando en cuenta las características ya descritas de la (N) población.

D. SUJETO DE ESTUDIO

Se ha definido el sujeto de estudio de la siguiente forma:" 92 hablantes de ambos sexos, de edad comprendida entre los 6 y los 55 años, residentes en la ciudad de San Salvador, con capacidad para entablar una comunicación oral normal, y con diferentes grados de escolaridad. "

E. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Por una parte se ha acudido a las fuentes documentales, desarrollando consultas bibliográficas a fin de obtener un conocimiento del tema central y de otros relacionados con el mismo. Las fuentes consultadas han sido libros, textos, revistas y enciclopedias.

Otra técnica utilizada ha sido la investigación de campo. En éste se adoptó la modalidad de la entrevista estructurada mediante cuestionario administrado a los 92 elementos o muestra. (Ver modelo en Anexo N° 2).

Por otra parte se utilizó la observación no estructurada, a fin de recoger muestras del habla espontánea en diferentes ambientes: oficinas, cafeterías, salas de clase, etc. La observación se llevó a cabo tomando como sujetos de observación a parejas de hablantes de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre 14 y 55 años. Las observaciones fueron anotadas en el formulario que aparece en el anexo N° 3.

F. INSTRUMENTOS

a) Cuestionario.

Contiene 29 preguntas cerradas y 5 abiertas. En el mismo se investiga el uso de las formas pronominales en relación con interlocutores de mismo o diferente sexo, igual, menor o mayor edad; igual, inferior o superior nivel educativo. Se han formulado las preguntas considerando la influencia de la variable en sí, así como de las distintas variables combinadas.

Las preguntas abiertas tienen como propósito dar oportunidad al entrevistado de expresar con mayor amplitud las opiniones sobre el uso de las formas pronominales.

Inicialmente al diseñar el cuestionario se consideró que las respuestas podrían estar dentro de las posibilidades: A(Vos), B(Tú), C(Vos/Tú), o D(Usted). Pero al aplicarlo se encontró el uso de formas combinadas, haciéndose necesario agregar los literales E (A y D), F(B y D), y G(C y D).

b) Hoja de observación

Contiene dos cuadros que identifican a cada uno de los interlocutores observados en una pareja de hablantes, mediante las características de sexo, edad y escolaridad. En la misma se anotó la forma pronominal utilizada en la comunicación entre la pareja, tanto por uno como por el otro interlocutor, y observaciones de importancia sobre la situación en que se realiza la interacción.

G. PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA EL ANALISIS DE LOS DATOS.

Inicialmente se agruparon los datos obtenidos de acuerdo con las tres

hipótesis planteadas, para ubicarlos en cuadros que contienen los niveles porcentuales del uso de las formas pronominales.

A continuación se intentó realizar gráficas por cada una de las hipótesis, habiendo sido posible hacer sólo la referida a sexo, ya que las siguientes presentaban un gran número de dificultades que no permitieron su realización.

Habría que mencionar que en el proceso del análisis de los datos se tuvieron muchos problemas, pues en un principio se realizaron cuadros de comparación por niveles de escolaridad, sexo y edad, los cuales no aparecen en el informe pues solamente sirvieron a las investigadoras para tener una idea más clara sobre la relación existente entre las variables lingüísticas y sociales. Por otra parte este trabajo, que en un principio fue concebido como muy cuantitativo, durante el transcurso de su realización tuvo algunas variaciones, especialmente en el campo numérico ya que éste vino a convertirse en un soporte del análisis cualitativo.

En lo que respecta a los datos que se encontraron a través de la observación de 30 parejas, éstos se relacionaron con los obtenidos en la encuesta a fin de establecer si las respuestas de la encuesta eran compatibles con el habla espontánea.

Las preguntas abiertas de la encuesta permitieron conocer que otros factores además de la edad, el sexo y el nivel de escolaridad intervienen en la elección de la forma pronominal. Los datos aquí encontrados se relacionaron con lo presentado en el marco teórico en cuanto a las nociones de poder y en el acto de hablar y que además determinan el uso de una norma.

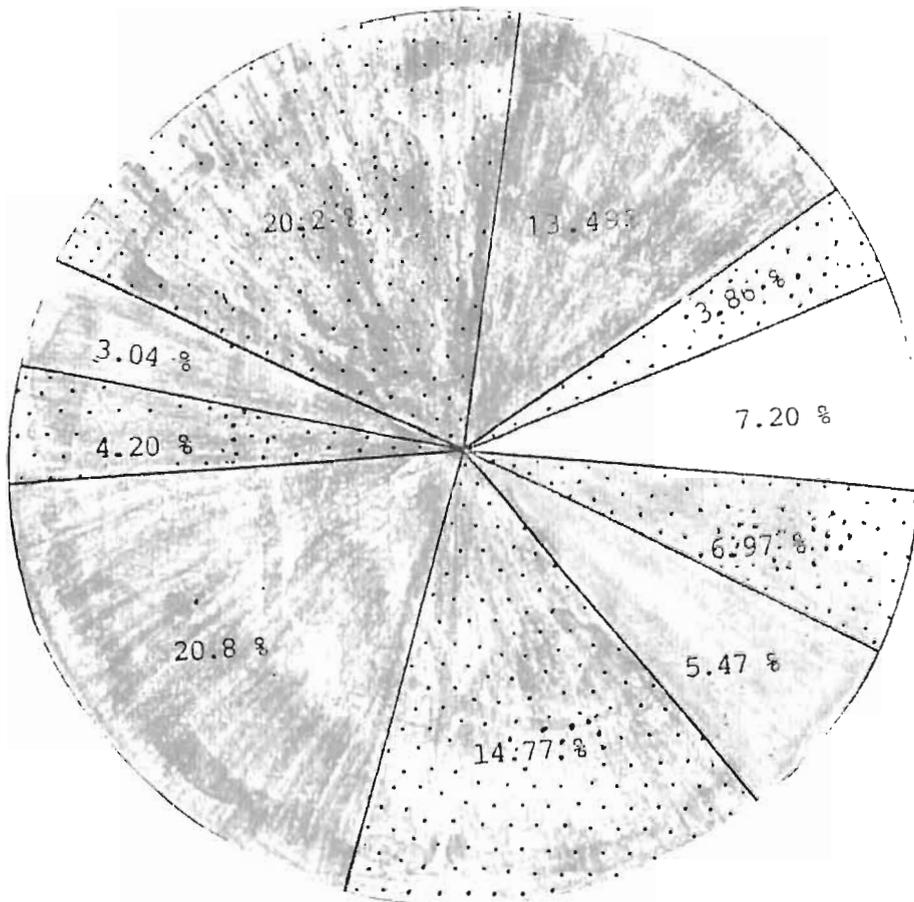
A. PRESENTACION DE DATOS

1. Cuadro de resultados por sexo.

	A		B		C		D		E		TOTALES
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Masculino	539	20.20	103	3.86	186	6.97	394	14.77	112	4.20	1334
Femenino	360	13.49	192	7.20	146	5.47	555	20.80	81	3.04	1534
TOTAL	899	33.69	295	11.06	332	12.44	949	35.57	193	7.24	2868

INDICADOR: A - Vos
 B - Tú
 C - Vos/tú
 D - Usted
 E - Combinaciones de A y D, B y D, C y D.

2. Gráfico de resultados por sexo



INDICADOR :



Voś: 33.69%



Masculino



Tú: 11.06%



Femenino



Vos/tú :12.44%



Usted: 35.57%



Otras combinaciones 7.33%

3. Cuadro de resultados por grupos de edad.

VARIA- BLES EDADES	Nº DE SUJETOS	A		B		C		D		E		TOTALES
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
6 - 12	14	251	9.41	83	3.11	8	0.30	64	2.40	-	-	406
12 - 18	29	301	11.28	85	3.19	87	3.26	273	10.23	95	3.56	841
18 - 24	26	241	9.03	58	2.17	118	4.42	321	12.03	16	0.60	754
24 - 30	8	55	2.06	9	0.34	38	1.42	71	2.66	59	2.21	232
30 - 36	7	23	0.86	20	0.75	54	2.02	89	3.34	17	0.64	203
36 - 42	5	24	0.90	25	0.94	26	0.97	68	2.55	2	0.08	145
42 - 50	2	4	0.15	15	0.56	1	0.04	38	1.43	-	-	58
50 - más	1	-	-	-	-	-	-	25	0.95	4	0.14	29
TOTALES	92	899	33.69	295	11.06	332	12.43	949	35.59	193	7.23	2668

4. Cuadro de resultados por grado de escolaridad.

GRADO \ VARIABLES	A		B		C		D		E		TOTALES
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Primero	224	8.40	75	2.82	4	0.15	45	1.69	-	-	348
Sexto	182	6.82	8	0.30	4	0.15	118	4.42	36	1.35	348
Noveno	87	3.26	82	3.07	70	2.62	109	4.08	58	2.17	406
Bachillerato	148	5.55	15	0.56	60	2.25	182	6.82	1	0.04	406
Estudiante Universitario	134	5.02	23	0.86	68	2.55	166	6.22	15	0.56	406
Académico	40	1.50	44	1.65	91	3.41	149	5.58	82	3.07	406
Analfabeta	84	3.15	48	1.80	35	1.31	180	6.75	1	0.04	348
TOTALES	899	33.70	295	11.06	332	12.44	949	35.56	193	7.23	2668

5. Cuadro de resultados globales del uso de las formas pronominales en los 92 sujetos de estudio.

CUAL ES SU FORMA DE TRATAMIENTO?	C O D I G O							TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	
1 - Hacia una persona del mismo sexo?	47	5	14	21	4	1	-	92
2 - Del sexo opuesto ?	19	9	11	43	8	2	-	92
3 - De su misma edad?	50	10	13	15	4	-	-	92
4 - De menor edad?	48	14	13	15	2	-	-	92
5 - De mayor edad?	11	2	3	71	4	1	-	92
6 - De igual nivel educativo	43	7	20	16	5	1	-	92
7 - De menor nivel educativo?	43	9	12	21	4	1	2	92
8 - De mayor nivel educativo?	11	5	8	59	7	2	-	92
9 - De su mismo sexo y misma edad?	46	14	12	16	2	2	-	92
10 - De su mismo sexo y menor edad?	46	20	10	14	2	-	-	92

CUAL ES SU FORMA DE TRATAMIENTO?	C O D I G O							TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	
11 - De su mismo sexo y mayor edad?	16	2	7	61	3	1	2	92
12 - De diferente sexo y misma edad?	26	16	11	35	3	1	-	92
13 - De diferente sexo y menor edad?	36	17	14	18	4	3	-	92
14 - De diferente sexo y mayor edad?	10	3	3	69	4	3	-	92
15 - Del mismo sexo y del mismo nivel educativo	40	12	19	16	3	1	1	92
16 - Del mismo sexo y menor nivel educativo?	44	11	11	21	3	2	-	92
17 - De su mismo sexo y superior nivel educativo?	20	3	7	53	5	3	1	92
18 - De diferente sexo y de un mismo nivel educativo?	29	13	15	28	5	2	-	92
19 - De diferente sexo y menor nivel educativo?	31	14	15	25	4	3	-	92
20 - De diferente sexo y superior nivel educativo?	10	10	5	60	4	2	1	92

CUAL ES SU FORMA DE TRATAMIENTO?	C O D I G O							TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	
21 - De su misma edad e igual nivel educativo.	46	12	15	14	3	2	-	92
22 - De su misma edad y menor nivel educativo.	37	13	16	18	5	2	1	92
23 - De su misma edad y superior nivel educativo.	23	12	10	35	6	6	-	92
24 - De menor edad e igual nivel educativo.	45	14	14	13	3	2	1	92
25 - De menor edad y menor nivel educativo	38	18	14	14	6	1	1	92
26 - De menor edad y mayor nivel educativo.	25	13	16	29	5	3	1	92
27 - De mayor edad y de igual nivel educativo.	30	5	11	37	3	3	3	92

CUAL ES SU FORMA DE TRATAMIENTO?	C O D I G O							TOTAL
	A	B	C	D	E	F	G	
28 - De mayor edad y menor nivel educativo	19	7	5	52	4	2	3	92
29 - De mayor edad y superior nivel educativo.	10	5	8	60	3	3	3	92
	899	295	332	949	118	55	20	2668

B. ANALISIS DE DATOS

1. Cuadros de resultados

Los resultados obtenidos en relación con la primera hipótesis demuestran que el sexo ejerce influencia en la elección de la forma pronominal. Esto queda manifiesto en los resultados: el sexo masculino usa con mayor frecuencia la forma "vos" (20.20%), la que el sexo femenino utiliza en un 13.49%, en tanto que la forma "tú" es usada en un 7.20% por el sexo femenino y sólo en un 3.86% por el sexo masculino.

La mayoría de sujetos encuestados y observados, refieren diferencias en su trato pronominal con hombres y mujeres.

Por otra parte ambos grupos usan frecuentemente la variante formal usted (35.57%) que les permite establecer un equilibrio en su uso pronominal especialmente si se parte del hecho de que siempre se hace necesario usar una norma neutra en la comunicación.

Los datos relativos a los usos pronominales de acuerdo con la edad del hablante demostraron que la edad supera en influencia al nivel de escolaridad y al sexo, y que son los niños (de 6 a 12 años) quienes usan con mayor frecuencia la forma vos (9.41%) seguidos de los adolescentes de 12 a 18 años (11.28% y de los adultos de 18 a 24 años (9.03%). Los grupos de edades que van de los 24 a los 50 años o más tienden a usar con más moderación, pero no por ello lo sustituyen por la forma "tú", la cual alcanza un total de 11.06%. Siempre se debe tomar en cuenta la importancia de la edad del interlocutor en la elección de la forma pronominal.

Para analizar la tercera hipótesis se tomaron en cuenta siete -- grupos de escolaridad, los cuales van desde analfabetas hasta graduados uni-

versitarios.

Los datos encontrados demostraron que la escolaridad no es un factor totalmente decisivo para elegir la forma pronominal y que de acuerdo con ella se dan variedades en el uso de ésta. Dichas variedades están relacionadas con los ejes de poder y solidaridad. Así se tiene que en los niveles básicos de primero y sexto grado el uso del voseo alcanza un 15.21% pero que éste está determinado de acuerdo con la relación existente entre los hablantes. Pártase del hecho de que el maestro y el alumno en este nivel no tienen un uso pronominal simétrico (V.V. oT.T.)

En los niveles medios: tercer ciclo y bachillerato, se observa una disminución del voseo que será aún menor en los estudiantes universitarios y en los profesionales. Los analfabetas usan vos un 3.15%, pero pese a todo el uso de la forma "vos", supera el uso de la forma "tú", que en su orden, de analfabetas hasta universitarios, no alcanza más que el 11.06% contra un total de 33.70% del Vos.

Dato curioso es el hecho que el 35.58% de las preguntas del cuestionario demuestra la predominancia de la variante formal usted y de algunas combinaciones que incluyen las tres variaciones (A, B y C) pero que entre las dos variantes informales la más usada es "vos" lo cual conduce a pensar que ésta se constituye en una norma.

Al relacionar las variables edad y escolaridad, se ha encontrado que son los niños de 6 a 12 años, alumnos de primer grado los que más usan la forma "vos" tomando como punto de referencia a sus compañeros de escuela. Puede de ello deducirse que la escolaridad es una variable social cuyo valor no es totalmente decisivo para la elección de la forma pronominal. Esto se demuestra en el siguiente cuadro:

E d a d		A		B	
		F	%	F	%
	6-12	251	9.41	83	3.11
Escolar	Primer Grado	224	8.39	75	2.81

2. Preguntas abiertas

En las preguntas abiertas del cuestionario se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la pregunta sobre los otros factores que influyen en la elección de de las variantes pronominales además del sexo, la edad y la escolaridad, la mayoría destaca la familiaridad, confianza y amistad. Ello demuestra que en la elección de la forma pronominal existen múltiples factores que intervienen pero que los ejes semánticos de poder y solidaridad son determinantes, ya que condicionan al sujeto en el uso de una forma pronominal.
- En cuanto a la influencia de la situación en que se encuentra un hablante con respecto al otro para seleccionar una u otra forma pronominal, las respuestas en su mayoría fueron afirmativas y enfatizan que el poder de un hablante respecto a otro determina el uso de la variante pronominal.
- En cuanto a la utilización de la forma pronominal "vos" y las situaciones

en que se utiliza, la mayor parte de las respuestas refieren que utilizan esa forma con familiares, amigos y personas de confianza, así como con personas del mismo sexo, igual o menor edad. Ante tales respuestas se deduce que el "vos" tiene un amplio campo de acción y que además es popular entre la mayoría de los encuestados. En esta pregunta nuevamente se encuentra que la solidaridad y el poder están presentes y que el sexo y la edad influyen en la elección de la forma pronominal.

En cuanto al uso de la forma pronominal "tú", cuándo y por qué se utiliza, la mayoría refiere no usarla y los que afirman hacer uso de ella, únicamente lo hacen con personas de menor edad o con aquéllos que les brindan el mismo trato. Se puede afirmar que el uso de la forma "tú" está limitado por el trato que se recibe de nuestros interlocutores y además que carece de altos niveles de uso pues casi en la totalidad de ocasiones es sustituido por vos.

3. Observación no estructurada

Para la obtención de estos datos se observaron los diferentes usos pronominales en 30 parejas las cuales en su mayoría habían respondido al cuestionario. El objetivo principal fue comprobar si las respuestas dadas al cuestionario eran las mismas que en realidad usaban los sujetos en el habla espontánea.

Los datos fueron recogidos en la mayoría de las ocasiones en momentos en que los sujetos jamás se imaginaron que pudieran ser observados. Esto permitió que existiera un grado de confianza considerable ya que la interacción en la conversación fue normal.

En cuanto al uso de las variantes pronominales se encontró que la forma

"vos" prevalece sobre "tú", en diversos contextos, pero que "vos" es una variante pronominal usada con más frecuencia por sujetos masculinos y que "tú" posee poca aceptación general. Por otra parte se observó que en el habla espontánea las oscilaciones en lo que a variantes pronominales se refiere van de "vos" a "usted" y que "tú" está en el término medio con un uso poco frecuente, con connotaciones de corrección y prestigio, usada casi siempre por el sexo femenino o por aquellos hablantes que procuran hablar con base en el paradigma pronominal gramatical.

No obstante habrá que mencionar que el "tú" no se maneja con mucha precisión ya que en algunas de las ocasiones se usó el pronombre "tú" y el verbo con la forma de "vos".

Las parejas observadas presentan conductas verbales diferentes, pero en la mayoría de los casos se nota que para la elección de la forma pronominal prevalecen los ejes semánticos de poder y solidaridad, en sus diversas variaciones: amistad, confianza y familiaridad.

Muchos de los observados usan "vos" en casi todas las situaciones de la vida diaria salvo en aquellos casos en que tratan con personas con alto grado de poder y con quienes no tienen ningún tipo de amistad; y entonces optan por la forma "usted" y no por la forma "tú" pues la consideran informal o "abusiva".

En los casos observados se encontró una pareja que usa tú en su trato diario (esposo-esposa) pero cuando el sujeto masculino habla con sus amigos lo hace de "vos" y ha suscrito el "tú", sólo a su círculo familiar y a algunos amigos. El resto recibe "vos" y los de menor confianza "usted".

4. Usos pronominales en grupos de escolaridad.

A fin de obtener mayores elementos de juicio sobre los usos pronominales en relación con las variables sociales, se compararon las respuestas de los grupos de sexo dentro de cada nivel de escolaridad. Esto permitió establecer los usos pronominales de cada grupo de acuerdo con el sexo, la edad y la escolaridad del interlocutor. Los resultados del análisis permiten afirmar que:

- a) Los niños de primer grado usan la forma "vos" casi en un 100%. No hacen uso de la forma "tú", que sí es usada por las niñas en un 43%.
- b) Los varones de sexto grado usan predominantemente la forma "vos" con interlocutores del mismo sexo, misma edad y mismo nivel educativo. No afirman usar la forma "tú".

Las niñas por su parte también hacen uso de la forma "vos" con leves variaciones con respecto al sexo masculino, y usan en forma limitada la forma "tú".

- c) En los estudiantes de noveno grado el sexo masculino tiene un uso preferente de la forma "vos" para dirigirse a personas de su mismo sexo, pero no así con los de sexo diferente en que resulta mayor el uso de la forma "tú". También utilizan vos con interlocutores de igual y de menor edad.

En el sexo femenino se ha encontrado que no prevalece una forma de trato pronominal, sino que aparentemente usan indistintamente ambas formas pronominales (tú y vos).

- d) En los estudiantes de bachillerato se dan similitudes en los usos pronominales en ambos sexos: para interlocutores del mismo sexo, igual edad,

menor edad e igual y menor nivel educativo, hay un uso predominante de "vos"; pero el sexo femenino hace un uso más limitado de tal forma pronominal.

- e) En los estudiantes universitarios se encontró la influencia del sexo en cuanto hay un mayor uso de "vos" por los varones que por las mujeres; y en el trato de "tú" dado por el sexo masculino al femenino y viceversa.

La edad y el nivel educativo del interlocutor parecen no tener mayor influencia en la elección de la forma pronominal.

- f) En el grupo de profesionales universitarios no se destaca el uso de ninguna de las formas pronominales sino que utilizan casi en la misma proporción "tú" y "vos".

Aparentemente influye la edad ya que hay trato diferente a sujetos de mayor y menor edad.

- g) La forma "vos" es utilizada preferentemente por las personas analfabetas, especialmente por el sexo masculino.

Aparentemente también influye el sexo del interlocutor: los hombres dicen "voscar" a los del mismo sexo; así también parece influir la edad ya que ambos sexos usan la forma "vos" para los de igual y menor edad.

5. La influencia de la escuela en el uso de las formas pronominales "tú" y "vos".

La observación realizada permite afirmar que la influencia ejercida por la escuela en la elección de la forma pronominal, no es decisiva, ya que en su mayoría los niños conservan la forma pronominal que han aprendido

en el hogar y que posee mayor uso en su comunidad; por otra parte la modalidad en la enseñanza del paradigma del pronombre contribuye a la poca utilización de la forma gramatical. En este sentido se puede notar que se enseña como forma culta y gramatical "tú", pero en la práctica ocurre que con frecuencia el maestro usa "vos" para dirigirse al alumno.

De ahí que si se considera que es el docente el modelo para el estudiante se verá claro que se inclina al educando a usar "vos". También debe tomarse en cuenta el número de horas que permanece un niño, un joven en la escuela y si se compara con las que transcurre fuera de ella se observa que existe una gran diferencia en horas y por lo tanto no existen condiciones como para influir en la elección de los usos pronominales.

En lo que respecta a la escuela, se enseña una forma que no se usa y con la cual en muchas ocasiones se tiene contacto por primera vez en el aula. El "tú" es por lo tanto una forma pronominal de poco uso, sustituida por el "vos" que además de ser popular no es enseñado en la escuela pero que tiende a convertirse en la norma del habla informal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

1. En su proceso histórico, la forma pronominal, "vos" perdió su valor de norma culta; no obstante se usa con frecuencia en el trato pronominal informal.
2. Según los resultados la forma pronominal de mayor uso en el trato informal en los hablantes de la ciudad de San Salvador es el pronombre "vos", por lo que constituye una norma local. En la investigación se encontró que la variante formal "usted" registra un elevado uso, y aunque no es objeto de este estudio se considera importante mencionarla.
3. Entre los hablantes de la ciudad de San Salvador, la utilización de las formas pronominales "tú" o "vos", está influida por factores comprendidos en la noción de solidaridad, que es uno de los ejes semánticos presentes en la comunicación así como por lazos derivados del parentesco y la familiaridad.
4. El sexo ejerce influencia en el trato pronominal, ya que estadísticamente quedó demostrado que los hombres utilizan con mayor frecuencia en el trato informal la forma "vos"; y la forma "tú" es más utilizada por el sexo femenino.
5. La edad es la variable con mayor influencia en la elección de la forma pronominal, ya que según los resultados es determinante tanto la edad del

hablante como la de su interlocutor.

(ver cuadros N° 3 y 5).

6. El nivel de escolaridad es una de las tres variables sociales, que menos influye en la elección de la forma pronominal. Su influencia está condicionada por las nociones de poder, solidaridad, nivel de confianza y la edad.

7. La escuela ejerce poca influencia en el uso de la forma "tú" que se enseña como norma culta; pero que en la práctica no se usa y es sustituida por la forma "vos" que pese a no ser enseñada en la escuela tiene mayor difusión y se constituye en la norma del habla informal de los hablantes de San Salvador.

B. RECOMENDACIONES

- Se sugiere la inclusión de la sociolingüística dentro del plan de estudios de la de Letras con el fin de tener un mayor conocimiento sobre esta disciplina, lo que permitirá la realización de diversos trabajos, en una aplicación a El Salvador.

- Se sugiere realizar un estudio de la variante formal "usted" a fin de completar la investigación sobre los usos pronominales de la segunda persona del singular en los hablantes de la ciudad de San Salvador.

- Facilitar a los alumnos de cualquier nivel la información acerca del uso de la forma pronominal "vos", para desentrañar las dudas sobre su uso en oposición a la forma "tú". Esta tarea será básicamente de los maestros tanto de centros oficiales como privados.

BIBLIOGRAFIA

- Alcalá, Antonio. El concepto de corrección y prestigio lingüístico. Editorial Trillas, México, 1984.
- Alfonso, Martín Evolución sintáctica del Español desde el Ibero-Romano hasta nuestros días. 2ª Ed. Editorial Aguilar, Madrid, 1967.
- Ander-Egg, Ezequiel. Introducción a las Técnicas de la Investigación Social. 7ª Ed. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1978.
- Anónimo. El Cantar del Mío Cid
Editorial Guaymurás, Tegucigalpa, 1984.
- Asociación Demográfica Salvadoreña. Perfil Demográfico. San Salvador, 1971.
- Beristain, Elena. Gramática Estructural de la Lengua Española. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

- Bernárdez, Enrique, Introducción a la Lingüística del Texto. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1982.
- Bolaños, Sara. Introducción a la Teoría y Práctica de la Sociolingüística. 1ª Ed. Edit. Trillas, México, 1982.
- Bonilla, Gidalberto. Métodos Prácticos de Inferencia Estadística. 1ª Ed. UCA Editores, San Salvador, 1988.
- Bright, William. "Las Dimensiones de la Sociolingüística" En Garvin y Lastra de Suárez. Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística. UNAM, México, 1974.
- Bunge, Mario. Lingüística y Filosofía. Edic. Ariel. Fotocopiado s/f.
- Brown, Roger y Ford, Margarita. "Tratamiento Personal en Inglés Norteamericano" En: Garvin y Lastra de Suárez. Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística. UNAM, México, 1974.

Canfield, Delos Lincoln.

Observaciones sobre el Español Salvadoreño. Instituto Tropical de Investigaciones Científicas. Universidad de El Salvador. San Salvador, 1952.

Coseriu, Eugenio.

La Socio y la Etnolingüística. Anuario de Letras. Facultad de Filología y Letras. Centro de Lingüística Hispánica. Vol. XIX, UNAM, México, 1981.

Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía.

Anuario Estadístico 1984. II, San Salvador, El Salvador.

Ducrot, Oswald y Todorov Tzvetan.

Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje. 2ª Ed. S, XXI Editores, México. 1986

Fontanella, María Beatriz.

Dinámica Social de un cambio Lingüístico. UNAM, México, 1979.

Geoffroy Rivas, Pedro.

El Español que hablamos en El Salvador. Ministerio de Educación, San Salvador, 1976.

- Guitarte, Guillermo. Siete Estudios sobre el español de América.
UNAM, México, 1983.
- Hudson, R.A. La Sociolingüística
Editora Anagrama, Barcelona, 1981.
- Kany, Charles. Sintáxis Hispanoamericana
Editorial Gredos, Madrid, 1969.
- Labov, William. "Sobre el Mecanismo del Cambio Lingüístico" y "Ultracorrección de la Clase Media baja como factor del cambio lingüístico".
(pág. 424-474) en: Garvin y Lastra de Suárez. "Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística".
UNAM, México, 1974.
- Lara, Luis Fernando. El concepto de norma en lingüística.
El Colegio de México, México, 1976.
- Lewandowski, Theodor. Diccionario de Lingüística.
Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1982.

López Morales, Humberto

Estratificación Social del Español de San Juan Puerto Rico. UNAM, México, 1983.

Halliday, M.A.K

El lenguaje como semiótica social
Edit. Teide, Barcelona, 1978.

López Ramos, Juan Francisco.

La Conjugación Verbal en el español coloquial salvadoreño.

Niveles Morfosintáctico y Lexical. Tesis presentada previa a la opción del título de Licenciado en Letras. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Depto. Letras, San Salvador, 1983.

Lyons, John.

La Semántica. Editorial Teide, Barcelona, 1980.

Malmberg, Bertil.

Los Nuevos Caminos de la Lingüística. Siglo XXI Editores, México, 1967.

Mayer, Kurt B.

Clase y Sociedad. Separata para la cátedra de Sociología, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1973.

Ministerio de Obras Públicas.

Instituto Geográfico Nacional Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán.

Diccionario Geográfico de El Salvador, San Salvador, 1983.

Montes, Segundo.

"Los derechos económicos sociales y culturales de El Salvador, Revista ECA, Tomo 43, Nº 476, UCA Editores, San Salvador, 1983.

Montúfar, Julia Margarita.

Formas idiomáticas del castellano en "Cuentos de Barro" y estudio del castellano empleado por Salarrué en "Cuentos de Cipotes". Monografía previa a la opción de Licenciatura en Letras. San Salvador, 1974, mimeografiada.

Real Academia Española

Diccionario de la Lengua Española. Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

Rojas Soriano, Raúl.

Guía para realizar investigaciones Sociales. UNAM, México, 1985.

Rona, José Pedro.

El Problema de la división del español americano en zonas dialectales. Separatas/i.

Rosenblat, Angel

La Lengua y la Cultura de Hispanoamericana (reeditado con correcciones y adiciones bajo el título de Lengua y Cultura de Hispanoamerica. Tendencias Actuales, Caracas 1962. Separata: El Debatido Andalucismo del Español de América. s/f.

Solano Rojas, Yamileth.

Formas de Tratamiento diádico en el ambiente escolar de San Ramón. Tesis sometida a la consideración del programa de estudios de Post grado de Lingüística para optar al grado de Magister Litterarum. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, 1985.

Uribe Villegas, Oscar.

Sociolingüística. Una introducción a su estudio.
Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1972.

Vaquerano, René.

"El Vosco en las Escuelas".
Revista Masferrer, Epoca I, Nº 1,
San Salvador, Abril 1952.

Weinerman, Catalina.

Sociolingüística de la forma pronominal.

Editorial Trillas, México, 1976.

Zamora Vicente, Alfonso.

Dialectología del Español.

Editorial Gredos, Madrid, 1960.

A N E X O S

ANEXO Nº 1

GLOSARIO DE TERMINOS TECNICOS

COMUNIDAD LINGUISTICA:

Grupo social que puede ser monolingüe o multilingüe, que se mantiene unido por la frecuencia de patrones de interacción social y delimitado de las áreas circundantes por la escasez de líneas de comunicación. (Gumperz, citado por Hudson: 1981, 36).

DEIXIS:

El término deixis (que procede de una palabra griega que significaba señalar o indicar) se emplea ahora en lingüística para aludir a la función que desempeñan los pronombres personales y demostrativos, el tiempo gramatical y una serie de otros rasgos gramaticales y léxicos que relacionan los enunciados con las coordenadas espacio-temporales de la enunciación (Lyons: 1980, 203).

DIACRONICO:

El estudio de los cambios que se han producido en la lengua entre dos puntos temporales dados (Lyons: 1980, 229).

DIALECTO:

Variante regional de un idioma (Lyons: 1980)

Según Coseriu, es entre las varias unidades idiomáticas la más cercana a una lengua histórica. (Coseriu: 1981, 21).

DIATRATICO:

Características atribuidas a la lengua, en un plano histórico, debido a diferencias entre los estratos sociales, o en nuestras comunidades socio-

culturales (Coseriu: 1981, 21).

FORMA DE TRATAMIENTO:

Manera de dirigirse a un interlocutor, por ejemplo tratándolo de "tú" o de "usted". (Garvin y Lastra de Suárez: 1984, 477).

HABLA:

Funcionamiento lingüístico momentáneo del individuo, en mayor o menor conformidad con el uso lingüístico de las personas que la rodean (Coseriu: 1973, 19).

Manifestación individual y concreta de la lengua (Beristain: 1984, 17).

HABLANTE:

Dícese del que realiza un acto de habla; sujeto que pone de manifiesto en forma oral los elementos lingüísticos. (Sánchez Azuara, 1973, 62).

IDIOMA:

Lengua ya identificada históricamente por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas, y que suele designarse mediante "adjetivo propio" (Coseriu: 1981, 21).

KOINE:

Lengua común de Grecia antigua en el período helenístico (Garvin y Lastra de Suárez: 1974, 479).

LENGUA:

Sistema general de signos lingüísticos de carácter abstracto. (Sánchez Azuara: 1983).

LENGUAJE:

Sistema de signos de carácter mental permanente. (Sapir: 1921, 14).

MOVILIDAD SOCIAL:

Se refiere a la posibilidad que tienen los individuos de ascender y descen-

der en las jerarquías de clases, status y poder (Mayer: 1975, 106).

MUESTREO O SONDEO:

Conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población, universo o colectivo, partiendo de las observaciones de una fracción de la población considerada; esta fracción recibe el nombre de muestra (Diccionario Demográfico Plurilingüe. Citado por Ander Egg).

NORMA:

Conjunto de convenciones que determinan la comunicación (Martinet, citado por Sánchez Azuara: 1983).

Aspectos del hablar, realidad unitaria y homogénea que se comprueba en el mismo hablar. Abstracciones que se elaboran sobre la base de la autoridad lingüística concreta, en relación con los modelos que ella utiliza.

(Lara, 1976,).

PROFORMA:

Elemento lingüístico cuya función es la de servir de sustituto a un elemento léxico en el mismo texto. (Bernárdez: 1982, 116).

PRONOMBRE:

Sustituto de un elemento nominal sustantival (Bernárdez: 1982, 105).

- Sintácticamente los pronombres son sustantivos (pues cumplen las mismas funciones que los sustantivos).
- Aunque son sustantivos, los pronombres se agrupan aparte porque ofrecen ciertas peculiaridades formales en el desempeño de su función: cambian de forma al cambiar de función.
- Sintacticamente, los pronombres son palabras que repiten o reemplazan conceptos (Beristain: 1984, 202).

SINCRONICO O SINCRONIA:

Análisis de una lengua tal como es, o fue, en un momento dado de su historia (Lyons, 1980, 237, 559)

TUTEO:

La palabra tuteo significa generalmente el uso del pronombre "tú". Con la forma verbal singular segunda persona, junto con los pronombres te, ti, y los adjetivos posesivos tú y tuyo. (Kany: 1969, 79).

ULTRACORRECCION:

Cambio lingüístico producido por analogía con formas consideradas correctas poco usadas en su variedad lingüística. (Garvin y Lastra de Suárez: 1974, 482).

VOSEO:

Uso del pronombre vos, con valor de segunda persona de singular o bien con formas verbales más o menos deformadas de la segunda persona del plural. (Rona: 1959, 221).

La palabra voseo significa el uso del vos familiar singular en sustitución de tú, con formas verbales oscilantes entre la segunda persona del singular y la segunda persona del plural, junto con los pronombres te, vos (por tí) y los adjetivos posesivos tú y tuyo.

Vosear o llamar de "vos" se opone, pues, en general a tutear o llamar de "tú".

Sin embargo el verbo tutear se refiere frecuentemente al uso de vos, ya - que ambas formas indican tratamiento familiar (Kany: 1969, 79).

ANEXO Nº 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS

ENCUESTA Nº _____

ENCUESTA SOBRE EL VOSEO Y SOBRE EL TUTEO:

Esta encuesta ha sido diseñada por tres alumnas del Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador, que se encuentran en proceso de graduación.

El objetivo es establecer cuáles son las formas de tratamiento informal más frecuentemente usadas, de la segunda persona del singular tú y/o vos.

I. DATOS PERSONALES:

SEXO : M F

EDAD : _____ AÑOS

PROFESION U OFICIO: _____

OCUPACION: _____

NIVEL EDUCATIVO: _____

LUGAR DE TRABAJO O ESTUDIO _____

II. INDICACIONES

La encuesta presenta 33 preguntas, ante las cuales deberá expresar su opinión. Por cada pregunta se proporcionan cuatro posibles respuestas.

En la presente encuesta la forma pronominal "usted" es utilizada solamente como elemento de comparación y no forma parte del estudio por realizar.

III. CUESTIONARIO

Marque con una X la casilla correspondiente a la forma pronominal que usa:
 (Al final encontrará un espacio para anotar sus observaciones a las preguntas, o las que usted considere necesarias.

Nº	P R E G U N T A	RESPUESTA	CODIGO			
			A	B	C	D
1	Cuál es su tratamiento hacia una persona del mismo sexo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
2	Cuál es su tratamiento hacia una persona del sexo opuesto?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
3	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su misma edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
4	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de menor edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
5	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de mayor edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				

Nº	P R E G U N T A	RESPUESTA	CODIGO			
			A	B	C	D
6	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de igual nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
7	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de menor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
8	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de mayor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
9	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su mismo sexo y misma edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
10	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su mismo sexo y menor edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
11	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona del mismo sexo y mayor edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				

Nº	P R E G U N T A	RESPUESTA	CODIGO			
			A	B	C	D
12	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de diferente sexo, y misma edad	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
13	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de diferente sexo y menor edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
14	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de diferente sexo y mayor edad?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
15	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su mismo sexo y mismo nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
16	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su mismo sexo y menor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
17	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su mismo sexo y superior nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				

Nº	P R E G U N T A	RESPUESTA	CODIGO			
			A	B	C	D
18	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de diferente sexo y de un mismo nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
19	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de diferente sexo, y menor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
20	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de diferente sexo y superior nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/ Tú D - Usted				
21	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su misma edad e igual nivel educativo/	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
22	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su misma edad y menor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
23	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de su misma edad y superior nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				

Nº	P R E G U N T A	RESPUESTA	CODIGO			
			A	B	C	D
24	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de menor edad e igual nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
25	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de menor edad y menor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
26	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de menor edad y mayor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
27	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de mayor edad y de igual nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
28	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de mayor edad y menor nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				
29	Cuál es su forma de tratamiento hacia una persona de mayor edad y superior nivel educativo?	A - Vos B - Tú C - Vos/Tú D - Usted				

30. Qué otros factores además de la edad, el sexo y la escolaridad influyen en su trato pronominal en lo referente a la selección de las variantes pronominales tú, o vos?

31. Considera usted que la situación en que se encuentra un hablante con respecto al otro, es factor determinante en la selección de una u otra forma pronominal (tú, vos)?

32. Con quienes utiliza la forma vos y en qué situación?

33. Cuándo y por qué utiliza la forma pronominal tú?

34. OBSERVACIONES :

Encuestó : _____

ANEXO Nº 3

HOJA DE OBSERVACIONES

OBSERVACION Nº _____

SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD

A B Tú _____ Vos _____ Otro _____

B A Tú _____ Vos _____ Otro _____

Observador : _____

ANEXO Nº 4

GLOSARIO DE TERMINOS OPERATIVOS

VOSEO :

Forma de trato entre los hablantes de la ciudad de San Salvador, en la cual uno o ambos utilizan el pronombre "vos".

TUTEO :

Forma de trato entre los hablantes de la ciudad de San Salvador en la cual uno o ambos utilizan el pronombre "tú"

FORMA PRONOMINAL :

Cualquiera de los elementos que sustituyen al nombre y que corresponde a la segunda persona del singular.

TRATO INFORMAL :

Forma de trato entre los hablantes de la ciudad de San Salvador en la que usan los pronombres Tú y Vos y las formas verbales correspondientes a éstos

HABLANTE :

Cualquier persona residente en la ciudad de San Salvador de edad comprendida entre los 6 y los 55 años, con capacidades para establecer una comunicación oral normal.

TRATO FORMAL :

Forma de trato entre los hablantes de la ciudad de San Salvador en la que usan el pronombre "usted" y/o las formas verbales correspondientes a éste.

TRATO PRONOMINAL :

Forma de dirigirse de un hablante a otro, utilizando cualquiera de los pronombres de segunda persona del singular.

TRATAMIENTO DIADICO:

Tratamiento entre dos hablantes. Comunicación cara a cara entre una pareja de hablantes.